ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. [illegible] abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán [illegible] antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

PORTE PAGO

EL SIGLO

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . 1.00 peso | Número del dia . 0.04 cts
Por seis meses . 5.50 „ | Número atrasado . 0.10
Por un año . . 10.00 „

Gerente: ARTURO RICARD

[illegible] Paris [illegible] Favre et Cie [illegible] Grange-Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Lúnes 21 de Mayo de 1900 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVII—Núm. 10,605

Almanaque

Hoy lúnes 21—Santos Indalecio y Torcuato.—Letanías.

Van 138 dias transcurridos, faltando 227 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. 58 m. y se pone á las 5 h. y 2 m.

Cuarto menguante (1er. dia).

EL SIGLO

Diego Lamas

Nunca lo traté ni le conocí personalmente hasta que la noticia de su muerte, hiriéndome como un rayo, me condujo junto á su féretro. [illegible]

[illegible] *dum*, convertido por la rápida muerte de su autor en verdadero testamento político, haya sido condenado á empolvarse en un archivo, en vez de ver la luz pública y servir de enseñanza y de estímulo á nuestro pueblo.

Con todas esas condiciones que hemos señalado y admirado en él, estaba Diego Lamas destinado á ser la primera figura de su país, y puede decirse que ya lo era á los cuarenta años. La fatalidad, esa terrible fatalidad [illegible]

José G. del Busto.

Mayo 20 de 1900.

Noticias Generales

La morera

[illegible]

El tesoro de la Virgen de la Ayuda

[illegible]

El lazareto

[illegible] agiene ó á otra Comision para hacer las provisiones de la Isla»

Nada de saltos sobre las barreras de la ley.

Pero ¿no estamos viendo que, cuando lo considera conveniente el Poder Ejecutivo, adopta un temperamento correcto, solicitando del Cuerpo Legislativo tal ó cual modificacion?

Indudablemente no hay gato encerrado en la cuestion del lazareto.

Lo cual no se opone á que haya *gata*,—como en *Marcela*.

—

Debemos agregar sin embargo, que consultando la coleccion legislativa, encontramos en la fecha que indica el diario oficial, es decir el 8 de Agosto de 1834, en vez de una ley, un simple decreto del Ministerio de Guerra y Marina, por el que se establece que don Martin Irisarri, contratista de la proveeduria del lazareto, puede hacer efectiva sus cuentas en el equipage de los cuarentenarios.

El sitio de Mafeking

Uno de los episodios mas notables de la guerra anglo-boer ha sido el sitio de Mafeking.

Como ampliacion á nuestros telegramas damos los siguientes pormenores de «La Prensa» de Buenos Aires:

«La sociedad «Choral Union» y otras corporaciones de la colectividad británica residentes en esta capital, nos enviaron la expresion de su agradecimiento por la buena nueva y por la rapidez con que habia sido trasmitida. El heroismo con que la guarnicion de Mafeking ha resistido el sitio durante ocho meses, y la importancia de esta posicion para el éxito del plan del general Roberts habian creado un estado de febril impaciencia, que explica el entusiasmo con que era ayer tarde comentada la noticia por la sociedad británica.

«El general Baden Powell, con 700 hombres de caballería irregular y unos cuantos voluntarios, contando solo con seis ametralladoras y dos cañones de siete pulgadas, ha defendido heróicamente á Mafeking por espacio de siete meses contra millares de boers, cuya artillería era: cinco cañones de siete libras, uno de diez, dos Krupp de á doce y uno de noventa y cuatro libras.

Solo á su energía y capacidad debe hoy Inglaterra una de las páginas mas épicas de la guerra actual.»

El censo de Florida

De los resúmenes formulados por la Comision Directiva del Censo Nacional, relativos al departamento de la Florida, resultan los siguientes datos:

El total de habitantes alcanza á 39 985, cifra que se descompone en la siguiente forma: Varones nacionales 18 023, mujeres id 18.326, total 36 349; varones extranjeros 2525, mujeres id 1111, total 3636. Por secciones dan los trabajos del censo este resultado:

1a. seccion: nacionales 10,036, extranjeros 1510; 2a. seccion: nacionales 2360, extranjeros 518; 3a. seccion: nacionales 1891, extranjeros 101; 4a. seccion: nacionales 1184, extranjeros 63; 5a. seccion: nacionales 1111, extranjeros 92; 6a. seccion nacionales 2103, extranjeros 93; 7a. seccion: nacionales 2821, extranjeros 145; 9a. seccion: nacionales 721, extranjeros 40; 10a. seccion: nacionales 2412, extranjeros 244; 11a. seccion: nacionales 2115, extranjeros 164; 12a. seccion: nacionales 4256, extranjeros 531.

De los extranjeros censados 93 son argentinos, 189 brasileros, 1484 españoles, 1498 italianos, 209 franceses, 26 ingleses, 27 alemanes, 23 suizos y 87 de diversas nacionalidades.

Del señor Cantera

El señor Cornelio B. Cantera nos pide indiquemos á los dueños de quintas situadas en los alrededores de Montevideo y entre cuyos árboles figura algun roble, la conveniencia de que remitan la actual cosecha de bellotas al Departamento Nacional de Agricultura para que éste la reparta á los vecinos del interior que deseen efectuar plantaciones de dicha hermosa y utilísima especie.

Tratándose de una fruta que hasta ahora no tiene ninguna aplicacion en el país, las personas aludidas no hallarán por cierto inconveniente en darle el destino indicado, contribuyendo así á mejorar la flora florestal de la República.

El señor Cantera asegura que en los departamentos de Minas, Tacuarembó, Rivera y Salto el roble prospera admirablemente y por tanto opina que se deberian constituir en aquellas zonas verdaderos bosques de esa especie, los cuales con el tiempo representarian una verdadera riqueza.

El Directorio del Banco

Ocupándose «El Nacional» de ayer de la vénia solicitada por el Poder Ejecutivo para integrar el Directorio del Banco de la República, dice lo siguiente:

«Tan importante cuestion, será tratada en la semana próxima por el Senado.

«Nuestro director, senador por Maldonado, hará uso de la palabra, para oponerse al acuerdo que se solicita.»

Círculo de Armas

Continúan con creciente entusiasmo los trabajos para la nueva instalacion del Círculo de Armas en el local que ocupó el Centro Vascongado en la calle Paysandú.

No creemos exagerar al asegurar que esta nueva y floreciente sociedad contará con el concurso de toda nuestra principal juventud y de todos los aficionados á juegos sportivos en general.

Con el objeto de adquirir adhesiones y de arbitrar recursos la Comision de Propaganda, nombrada recientemente por la Comision Directiva del Círculo de Armas, resolvió pasar á toda la juventud conocida una circular.

Auguramos á esta progresista y simpática iniciativa todo el éxito á que se ha hecho acreedora.

Reunion nacionalista en el Rosario

El 27 del corriente se celebrará una gran reunion nacionalista en el Rosario. El Directorio de ese partido ha sido invitado para asistir á ella.

El objeto de la reunion es proceder á constituir definitivamente la Comision seccional.

El doctor Carlos Berro presidente del Directorio y el señor Manuel R Alonso asistirán á la reunion.

Sábese que tambien concurrirá el coronel Torres, presidente de la Comision Departamental nacionalista de Colonia.

El maestro Revello

En uno de los últimos correos llegados de Europa, se han recibido noticias de nuestro compatriota el señor Nicolás Revello que perfecciona sus conocimientos en el arte de Parise, en la Escuela Magistral de Roma.

De una correspondencia dirigida desde Roma á la revista «Flirt» de Palermo, tomamos los datos que van á continuacion:

«... Y un verdadero huracán de aplausos surgió del público despues del asalto á espada entre Revello y Drosi. Revello es un simpático jóven de Montevideo, ya maestro de armas en la escuela militar de allí, y enviado á Italia por el gobierno de su país para perfeccionarse en nuestra renombrada escuela Magistral de Esgrima. Habia visto tirar á Revello, á su llegada á Italia, y admiré su arrojo meridional y especiales aptitudes; pero no podia suponer que en pocos meses llegara á ser tan fuerte campeon.

«Se evidencia en todas sus manifestaciones la supremacía del sistema del ilustre Massaniello Parise y la valentía de los maestros de la Escuela Magistral.»

Revello regresará á esta ciudad á fines de Junio y le acompañará el maestro Pessina. Antes de que nuestro compatriota abra su sala de armas en Montevideo, dará ambos algunas academias, aquí y en Buenos Aires.

En la tumba de Lamas

Desde las diez de la mañana comenzó ayer á afluir á la plazoleta situada frente al Cementerio Central una concurrencia numerosísima de ciudadanos para organizarse y desfilar en columna por delante de la tumba del jóven y glorioso militar, tan prematuramente arrancado á la vida por aciaga circunstancia.

Muchas de las personas que se reunian en la indicada plazoleta llevaban flores y coronas.

Poco antes de las 11 a. m. la columna cívica, compuesta de varios centenares de personas hizo su entrada á la Necrópolis. Al frente formaban el directorio del Partido Nacional, la Comision departamental, Comité ejecutivo, Comision de hacienda del tesoro y comisiones seccionales.

Ocupaba tambien lugar preferente la Comision delegada de San José para visitar la tumba del coronel Lamas y depositar en ella una valiosa y artística corona á nombre de los nacionalistas de ese departamento.

Iban tambien otras delegaciones de campaña encargadas de concurrir al homenaje cívico.

La columna desfiló silenciosamente delante de la tumba del coronel Lamas, descubriéndose todos con respeto.

El sepulcro se hallaba cubierto totalmente por una montaña de flores y coronas hermosísimas.

Dos hombres hacian guardia permanente acomodando las coronas y distribuyendo una flor á las personas que las solicitaban como recuerdo de la visita.

Durante toda la tarde estuvieron llegando canastas, bandejas de flores y coronas, enviadas á la tumba del coronel Lamas.

Multitud de personas desfilaron ante el sepulcro. Tambien fueron numerosísimas las familias que concurrieron al piadoso homenaje, reclamando cada señora ó señorita una flor de las que habian sido dedicadas á Lamas.

La corona depositada por la delegacion de San José se hallaba encerrada en una caja con tapa de cristal y fondo de terciopelo azul.

Es una corona de laurel, tallada admirablemente en bronce. Acompaña á la corona una ancha tarjeta de plata con la siguiente inscripcion:

«Homenaje de los nacionalistas de San José—A la memoria del benemérito coronel Diego Lamas—En el segundo aniversario de su sentida muerte.—Por iniciativa de la Comision Departamental.—Mayo 20 de 1900.»

Hé aquí una lista de las personas y Corporaciones que enviaron coronas á la tumba de Lamas.

Margarita M. de Alvariza—Los nacionalistas del Reducto—Manuela S. R. de Platero, Pedro Elorza, hijo, Vicente Elorza, Cármen Trillo, María Cármen Trillo, Teófilo de Sanchez, María Terra V. de Oliver, Elena Quintero de Clulow, señoritas de Marlac, Rosario M. de Yubero, Deidamia G. de Gervais, Sara Julieta Arias, Bernardino Dualde, Ambrosio Panario y familia, Florencio P. Alvariza, Enrique Anaya, María Olivera, Gobina Castagnet, familia Lagos, Elisa C. de Acosta, María R. de Lopez, Genoveva Alferich, Santiago C Maglione, señoritas de Piñeiro, Cármen G. de Nuñez, Lastenia Padrós, María Arias de Anaya, Rita Bergara de Padron, Isabel D. de Guersi, Magdalena D. de Anaya, Elvira D. de Sillanes, Manuela P. de Dualde, Dorotea Castaños de Noriega, E. Brunet, Roberto Dopico y otras.

—La anciana señora de Lamas madre del llorado patriota fué visitada por numerosos y distinguidos ciudadanos.

Acompañaban á la respetable señora sus hijos doctor Alfonso Lamas y coronel Gregorio Lamas.

UNA INSPIRACION DE LUSSICH

Antonio D. Lussich me ha dirigido unos hermosos versos, improvisados en un momento de espansion generosa. No puedo resistir al placer de hacerlos públicos, engalanando con ellos las columnas de EL SIGLO, á pesar de los exagerados elogios que para mí contienen y que solo debo atribuir á la franca y estrecha amistad que desde hace muchos años nos liga. Me alegraria de haber escrito y publicado *La Chacra*, aunque solo hubiese servido para arrancar de su silencio al payador *Luciano Santos* y hacerle pulsar las cuerdas de su guitarra con el brio y la espontaneidad que siempre lo han caracterizado, pero con mas altura que nunca. Hay en esos versos acentos grandiosos que recuerdan al salvador de vidas, al hombre que tantas veces ha luchado con el mar y con la tempestad, sacando de entre sus garras la presa que consideraban más segura. ¡Qué hermoso es poder ser á la vez accion y palabra, dominador y poeta, y reflejar en inspiradas estrofas las batallas en que se ha luchado y se ha vencido, salvando de la muerte y de la destruccion cientos de vidas humanas y poderosos intereses comerciales!

Sirvan estas líneas para demostrar á Antonio D. Lussich hasta que extremo me han impresionado sus lindísimos versos.

José G. del Busto.

—

Querido Pepe, los preciosos versos
con que EL SIGLO de ayer has adornado,
tan espontáneos, sugestivos, tersos,
producto de tu numen inspirado,

arrancaron á mi alma de poeta
esta humilde expresion de mi cariño.
¡Quién pudiera cual tú, ser un atleta,
tener tu genio, inspiracion y aliño!

Así es que yo te pido me perdones
si de «La Chacra» tus sublimes notas,
las saludan insulsas concepciones
que brotan de un laud con cuerdas rotas.

¡Qué fiel es la pintura que nos haces
de la grande, sin par naturaleza!
Retratada se vé en variadas faces,
y siempre exhuberante de belleza,

Los árboles, las mieses y las flores
parecen concentrarse en la retina;
y se admiran del campo los primores,
y hasta las cumbres tu pincel domina.

Palpitantes se ven en tus endechas
filosóficas, puras, descriptivas,
del labrador las ímprobas cosechas,
expuestas siempre; del albur cautivas!

¡Horas sombrías, angustiosas horas
las del labriego, si la tierra ingrata,
le niega sus primicias bienhechoras
y á sus hijos el pan les arrebata!

Tórnense en años de feliz contento,
años de bendicion y de ventura;
y no se escuche el quejumbroso acento
que en pos trae la miseria y la amargura!

—

¡Con que fruicion al releer tus cantos
el alma de alegría se me llena!
En ellos se reflejan los encantos
que sabe prodigar «Punta Ballena».

Y sobre mí, paréceme que el cielo
sus bendiciones sin cesar derrama,
cuando miro lucir del Portezuelo
el variado y soberbio panorama.

Sus cimas y sus grutas prodigiosas,
y sus valles cubiertos de gramillas;
las olas del estuario bulliciosas
que azotan y que lamen sus orillas;

del Diario y del Sauce las lagunas
que suelen abrazarse con el Plata,
cuando ábrense camino entre las dunas
á impulsos del turbion que las dilata:

y ver, como nevadas cordilleras,
los médanos inmensos, agitados....
¡Es grandioso admirar sus iras fieras
en medio de huracanes desatados!

De la Barra el arroyo correntoso
cubierto en sus riberas de sauzales,
dó entonan con acento fervoroso
sus himnos las calandrias y zorzales:

y en los bañados y tupidas breñas
vivir alegres en feliz chacota,
águilas, garzas, patos y cigüeñas,
y el chajá y el carancho y la gaviota!

de las lunas el monte incomparable,
dó ceibos, canelones, sarandíes,
enlazan su ramaje impenetrable,
con talas, arazás y curupíes.

Allí los tucu-tucus, los hurones,
la culebra, el tatú, la mampelada,
anidan en cordiales relaciones,
acechando la presa codiciada.

Cercana está la playa majestuosa
que ofrece perspectivas imponentes,
cuando á sus piés la ola presuntuosa
se deshace en blanquísimas rompientes;

y mas allá, mostrando su arrogancia
se destaca la Punta, gigantea,
que desprecia del tiempo la inconstancia
y el embate del mar que la rodea.

Parece una ballena entre el oleaje,
que tiene por aletas á sus flancos
un espeso y granítico blindaje
de rocas, de peñones y barrancos;

y á sus plantas retozan placenteros
los peces y mariscos mas preciados:
sargos, criollas, pámpanos y meros,
y chavellas, violines y lenguados.

. . . .

De una alta sierra en la escarpada cumbre,
entre palmas y molles y pinares,
sencillos. sin boato que deslumbre,
se elevan solitarios nuestros lares.

Oxígeno allí puro se respira
que el Atlántico arroja en sus enviones;
y el aire salitroso que se aspira
alienta y fortalece los pulmones.

¡Y qué mágicas son sus alboradas
cuando anuncian que el astro esplendoroso
va á surgir de entre nubes nacaradas
á brindarnos su aliento poderoso!

¡Y qué ideal el mágico tramonte
de ese sol, en la tarde bonancible,
cuando cubre de rojo el horizonte
al hundirse en un mar indescriptible!

Si despues de luchar intensamente
contra el mar y la tierra, por la vida,
gozar pudiera de vejez sonriente
en aquella morada tan querida,

me creyera el mortal mas venturoso;
concluirian por siempre mis pesares,
y entregado el espíritu al reposo,
olvidara del mundo los azares!

En aquellas agrestes serranías
tapizadas de helechos, culantrillos,
las horas son fugaces y los dias,
y el hogar es hogar, sin falsos brillos.

Proscrita está de allí la aristocracia;
como en Toledo la modestia impera,
Es el lema del campo ¡democracia!
Bajas pasiones y artificios ¡fuera!

Mi estrecho entendimiento dilataron
los purísimos ecos de tus cantos
que estas notas sinceras inspiraron
al viejo luchador

Luciano Santos.

Montevideo, Mayo 15 de 1900.

ECOS SOCIALES

Encuéntrase convaleciente de un fuerte ataque de influenza que le obligó á guardar cama algunos dias, el profesor don José Arechavaleta, director del Museo Nacional.

Es probable que de mañana á pasado reanude sus tareas interrumpidas con este motivo desde lunes de la semana pasada.

⁂ Acompañado de su familia ha regresado de la quinta, instalándose en su casa de la calle Constituyente el señor Jaime Mayol.

⁂ Hállase convaleciente de una grave enfermedad que le tuvo postrado en cama varios dias el escultor señor Juan Ferrari.

Le sigue asistiendo el doctor Crispo Brandis.

⁂ Verificóse ayer el entierro del señor Enrique Gil, uno de los mas antiguos profesores de nuestra Universidad.

El acompañamiento era numerosísimo, pues el señor Gil contaba con grandes simpatías, por sus bellas cualidades morales é intelectuales.

Notamos la presencia de los doctores Pablo De-María, Justo Cubiló, Fructuoso Coste, García Acevedo, Hormaeche y señores Piaggio, Lengoust, José P. Varela, T. Claramunt, Rey Cossio y mas de trescientos estudiantes.

Hablaron los señores Claramunt y Cossio, haciendo resaltar las relevantes cualidades que adornaban al extinto.

El número de coronas era grandísimo, notándose entre ellas la de la Universidad, la del Centro farmacéutico Uruguayo y la del Profesorado.

⁂ Se efectuó ayer á las 4 de la tarde el casamiento civil de la distinguida señorita Teresa García Lagos con el señor Ricardo Sanguinetti.

Fueron testigos de la novia los señores Arturo Sanguinetti y Alfredo García Lagos y del novio los doctores Aureliano Rodriguez Larreta y Alberto García Lagos.

La ceremonia religiosa se realizará hoy á las 9 1⁄2 de la mañana, en la iglesia del Seminario.

⁂ Se halla enferma la señora María Vilaza de Perez Montero.

⁂ La comision organizadora del banquete al doctor Francisco Soca nos pide hagamos saber á las personas que se han adherido á dicho homenaje se efectuará infaliblemente el miércoles próximo á las 7 de la noche en la Rotisserie La Nata.

⁂ Restablecida de su grave enfermedad, bajo la asistencia del doctor Cabrera, se ausentará en estos dias para San José la señora María P. de Baroqui.

⁂ Se encuentra enfermo de cuidado el teniente coronel don Serafin Fazzio, antiguo ayudante de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos.

⁂ Mañana á las 9 a. m. se celebrará en la Iglesia Metropolitana un funeral en memoria de la señora Narcisa R. G. de Ubach.

Lo de acá y lo de allá

Se nos han facilitado unas cartas de nuestro estimado compatriota don Jacobo Vazquez Varela, de las cuales entresacamos los siguientes interesantes párrafos, que contienen muchas verdades desconocidas y muy exactas apreciaciones.

Roma, Abril 21 de 1900.

Casi siempre dudamos de las condiciones de nuestros hombres y en muchísimas ocasiones esa duda se convierte en tendencia á proteger al elemento extranjero porque, en igualdad de circunstancias, se le cree mejor preparado. Si se reconocen talentos al hijo del país se desconfía de su preparacion práctica y en todo caso siempre se cree posible encontrar aquellos y ésta en el elemento desconocido formado en los centros europeos.

Estaduda sobre las condiciones de los hombres se patentiza en la opinion que tienen no pocas personas de nuestras instituciones públicas y privadas, que no conocen absolutamente pero, que suponen muy inferiores á las que existen en otros países.

Afortunadamente en algunas cosas han empezado á ravelarse de manera indiscutible nuestros adelantos, haciendo olvidar esas equivocadas opiniones á una gran mayoría de personas, aunque todavía exista en muchos la creencia de que nada de allí pueda compararse á lo que tienen los centros de la Europa; y es lástima, que por imperdonable ignorancia sobre las cosas de los países americanos, la luz no se haya hecho al respecto todavía en este continente donde se nos considera poco más que organizados en tribus.

Ahora recien se crée en los médicos que produce nuestra Facultad de Medicina y eso se debe á que muchos de ellos han evidenciado su saber en mil ocasiones. Aun así, no falta quien piense que nuestros estudiantes no adquieren una preparacion tan completa como los de las escuelas de otros países, por una confusion lamentable que se hace de los conocimientos que se pueden obtener por la organizacion propia de estas con los que se adquieren por las numerosas observaciones clínicas que se hacen generalmente una vez terminada la carrera, al dedicarse á alguna especialidad.

Es claro que nuestras reducidas clínicas no pueden ser iguales á las de ciudades, como París, Londres ó Berlin, y de ahí la utilidad indiscutible de que los médicos salidos de la Facultad de Montevideo visiten durante algun tiempo los numerosos hospitales de ciudades de esa importancia; pero, de esto á creer que para ser médico es indispensable salir de Montevideo, que en nuestra escuela no se hace la carrera como en cualquier otra, que sus profesores no están al cabo de todos los adelantos alcanzados en los grandes focos del mundo, etc. etc. hay un abismo que muchos no advierten al hacer apreciaciones á este respecto.

Visítese, sin buscar apariencias deslumbradoras, los laboratorios de nuestra Facultad, sus modestos museos, su biblioteca y dígase si hasta allí no llegan diariamente los últimos rayos de la luz producida por el saber en el mundo entero, á propósito de ciencias médicas ó quirúrgicas. Asístase á las modestas clínicas del Hospital de Caridad y obsérvese si los profesores, si los mismos estudiantes, conocen todos los procedimientos mas modernos ó si vivimos en el atraso en que con toda injusticia se nos supone.

Profano en la materia he podido apercibirme de mucho de lo que acabo de decir visitando con objeto diferente las distintas escuelas, laboratorios, institutos, hospitales, etc, etc., ó asistiendo á lecciones públicas, en las principales ciudades, y declaro que si en algunos casos he tenido que admirar institutos muy notables, en no pocas he hallado igualdad absoluta de procedimientos y dotacion á nuestra Facultad. Citaré un caso que evidenciará en diversos sentidos algunas de mis afirmaciones:

Tenia presentes los laboratorios é instalaciones, del Instituto de Higiene de Montevideo y conocía por el testimonio de personas que me merecen entero crédito, los procedimientos de enseñanza que se siguen en el curso de fisiología de la Facultad, todos ellos en armonía con los últimos adelantos aunque dentro de una justa relatividad, hija en absoluto de la escasez de medios y no de insuficiencia de los profesores y autoridades.

Como he hecho en otras ciudades visité en Berlin varios institutos, entre ellos, los de química, anatomía, veterinaria, fisiología y el del notable profesor Koch, y fué precisamente en esta gran ciudad, cuyos institutos están acreditados ante el mundo entero y con justicia en muchos casos, que observé lo que voy á exponer.

En el Instituto de Fisiología pedí al empleado que nos acompañaba que nos enseñara el local destinado á los animales tan necesarios para las experiencias, y lo hizo, mostrándonos un rincon de un patio pequeño en el cual vivian de mala manera algunos pobres animaluchos.

Trajo eso el recuerdo de los viveros de nuestra Facultad de Medicina y de los afanes del doctor Morelli para mejorarlos sin cesar á dar cada dia la mayor amplitud á sus ejercicios de viviseccion.

Mayor fué mi asombro al visitar el instituto Koch y ver sus instalaciones. El Instituto de Higiene de Montevideo está muy por encima de él, lo que hace más injustificada la conducta de aquel sabio extranjero, que despues de haber sido colmado de atenciones y de beneficios nos hizo la ofensa de andar pregonando por toda la Europa que se le habia engañado escatimándosele los medios necesarios para sus investigaciones.—cuando otros profesores como el eminente doctor Koch, con más títulos y mayor desinterés que él, se entregan por entero á la ciencia en modestos laboratorios.

La idea del doctor Montero Paullier de que se realice una fiesta en la Universidad para mostrar al público sus adelantos debía ser acogida con entusiasmo de parte de las demás autoridades y hasta de los mismos estudiantes. En Montevideo muchísima gente no sabe absolutamente cómo está hoy esa institucion, de qué elementos dispone y cómo se hacen los estudios.

De la Escuela de Derecho no hay nada que decir. Es notorio de mucho tiempo atrás que los abogados que salen de sus aulas están tan bien preparados como los de cualquiera universidad del mundo; pero si debo aprovechar la ocasion para recordar á la Facultad de Matemáticas de la que no se tiene ni idea entre nosotros y que se considera, basándose en que tiene pocos años de creacion, aún muy lejos de poder preparar elementos dignos de alternar con los que producen escuelas europeas. Indudablemente su cuerpo de profesores no es todavía completo por las dificultades que hubo que vencer al principio y la escasez de las remuneraciones fijadas en el presupuesto. Pero, puede decirse que aún así, hoy muchos de los que lo forman dictan sus cursos con perfecto conocimiento de la materia y trasmitiendo á sus discípulos las ideas mas adelantadas.

Su biblioteca y el material para la enseñanza si bien tampoco son completos ya podrian competir con los de algunas escuelas europeas. No caben comparaciones con las pertenecientes á las principales naciones y lo ridículo estaría en querer llegar hasta ellas como pretenden á diario los que olvidan la corta existencia de nuestro país.

Otra cosa es decir por ejemplo, que la escuela de Ingenieros de Bruselas, algunas de Italia y muchas de España no tienen mejor material que la nuestra, como he podido apreciarlo al visitarlas.

He visto trabajos de los discípulos de algunas de esas escuelas y hasta de la Escuela N. de Bellas Artes de Paris y si bien no he tenido que observarles no han conseguido sorprenderme como lo esperaba. Y si digo que no me han asombrado es, porque los trabajos que se presentan en nuestra escuela de Matemáticas denuncian tambien conocimientos de los temas propuestos y los mismos procedimientos de las mejores escuelas de Europa.

Con esa manía de criticarlo todo, hasta los estudiantes más de una vez han recibido epítetos hirientes de parte de quien mira todo con predisposicion á encontrarlo mal. En Montevideo los estudiantes no son unidos se dice, su espíritu no es el de los europeos, sus manifestaciones son manifestaciones de *chiquilines* y no tienen ni el carácter simpático de las realizadas en Europa.

En esto, como en todo lo demás se exagera: El espíritu de los estudiantes en muchísimas ciudades es idéntico al de los nuestros; sus manifestaciones casi iguales, predominando en general el elemento más jóven y más precipitado, y relativamente pequeñas, aunque allí se consideren movimientos colosales y de significacion, debido á los telegramas que llegan del extranjero y que nosotros con candidez imperdonable reputamos verdades á puño.

Pasando á otra cosa: ¿por qué no decir que instituciones nuevas como el Museo y Biblioteca pedagógica denotan la existencia de espíritus progresistas y muy dignos de que sus iniciativas sean atendidas? El museo organizado por el señor Gomez Ruano en pocos años es hoy muy superior al de igual clase de Paris y podría compararse con el de Bruselas que es uno de los mejores.

¿Por qué no mencionar tambien el espíritu de progreso que se nota en nuestros propietarios de establecimientos agrícolas y ganaderos, debido en gran parte á la propaganda de la muy meritoria Asociacion Rural, cuando en algunos países europeos parece que se ignoraran procedimientos modernos de indiscutibles ventajas empleados en la República?

No son menos dignas de encomio nuestras instituciones de caridad y en ellas se evidencia el mismo espíritu de asimilacion de los adelantos modernos si se observa su organizacion, las consideraciones que reciben los desgraciados, el respeto á los principios de higiene, el aprovechamiento de los brazos útiles como medio de reembolsar á la misma institucion el beneficio recibido, proporcionando medios de trabajo que distraen, educan ó dignifican al individuo que se encuentra bajo su protectorado.

El edificio del Hospital de Caridad está muy lejos indudablemente de tener la disposicion que aconseja la última palabra de la Higiene. No pretenderé ciertamente colocarlo frente á Hospitales de primer órden como el Boucicaut de Paris, el de Hamburgo, el militar de Madrid ó el policlínico de Roma, pues eso sería ridículo tratándose de un edificio antiguo; pero puedo asegurar que en sus detalles de organizacion y de respeto á la higiene, que es donde puede aparecer el espíritu de adelanto, dados nuestros recursos insuficientes, se evidencia esa tendencia á ponerlo todo como en los mejores hospitales. Por otra parte en muchísimas ciudades europeas hay hospitales iguales, y algunos mucho menos bien tenidos que el nuestro.

Lo mismo podría decirse de los Asilos y del Manicomio Nacional y apropósito de ésto, que por su organizacion puede compararse á cualquier institucion análoga europea, recuerdo ciertos detalles que corroboran mis afirmaciones sobre el espíritu progresista de nuestro país. Tenía bien presente por circunstancias especiales, los procedimientos empleados en su lavadero y la disposicion inmejorable que se habia dado al local destinado á la estufa para desinfeccion de las ropas, en cuyo trabajo habian intervenido como inspiradores los encargados de dirigir el establecimiento, instruidos de los adelantos en la materia. Visitando los mejores hospitales, algunos manicomios, lavaderos, etc., busqué mejores procedimientos y alguna disposicion análoga para la estufa, y en todos los casos los encontré iguales ó muy inferior.

—

El gusto para el buen teatro es evidente en Montevideo y hasta la preparacion del público para apreciar el mérito de las obras se hace notar en cualquier género de representacion á que uno asista. Así mismo á menudo se oye decir que allí no se hace diferencia entre lo bueno y lo malo, que el público del paraiso hace la opinion de la sala; que preferimos oir una zarzuela del género chico á una obra de mérito indiscutible y representada por artistas notables, y mil cosas mas del mismo estilo. Todo esto se dice como siempre por esa tendencia á encontrar malo nuestro modo de ser y porque no se observa lo bastante ó no se analizan las circunstancias especiales de algunas de esas manifestaciones.

La aseveracion de que tenemos un gusto estragado para las representaciones teatrales no merece ser rectificada por lo ridícula, desde que no cabe admitirlo en una ciudad que paga los mejores artistas del mundo cuando se presentan en sus teatros, cosa hoy hasta ambicionada por la mayoría de ellos, de lo que se desprende que estamos acostumbrados á lo bueno y aún á lo muy bueno.

Observando lo que aquí pasa en lo relativo al teatro lírico, he podido apreciar que los públicos europeos son menos exigentes que nosotros. Muchas de las compañías que cantan en los mejores teatros de estos países pasarian en Montevideo tendrian menos aceptacion, y no debe creerse que la causa de esto estribe puramente en que pagando más, tenemos mayores derechos para ser exigentes, pues mil veces se ha evidenciado que en nuestra capital las compañías medianas y baratas no tienen públicos numerosos.

A menudo he oido juicios severísimos sobre nuestro público porque no llena los teatros cuando trabajan en ellos compañías dramáticas de primer órden. Hay tambien injusticia en considerar esto como una condicion exclusiva de los habitantes de Montevideo. La masa del público no es entusiasta del teatro serio, del teatro que hace pensar, si bien puede admirar los talentos de autores y artistas en momentos especiales. He podido apreciarlo en Italia y en otras partes; teatros dirigidos por artistas de la talla de Novelli, Sara Bernhardt, Andrea Maggi, Zacconi, la Mariani y otros, tienen la mayoría de las noches, públicos mas reducidos que los nuestros.

Es natural que en estos tiempos de preocupaciones continuas se busque el teatro puramente como una distraccion que alivie al individuo de la carga de las agitaciones del dia.

No es el caso de hacer filosofía sino de dejar sentado que no somos los orientales solamente los que llenamos teatros ó salas de representaciones de poco alcance moral y artístico, llámense éstas, de operetas, de zarzuelas chicas, «vaudeville», variedades ó cafés «chantans».

Sé que se me dirá que el público que concurre en Montevideo á los teatros de zarzuela de género chico es el más elegido y educado, cosa, que por otra parte, no sucede en otros países para representaciones de carácter análogo por circunstancias poco dignas de ambicionar, pero, á eso responderia que debe tenerse en cuenta la escasez de teatros en nuestra capital y la cuestion innegablemente importante del idioma. Esto último es á mi entender una de las causas principales que el público vaya con gusto al teatro español por malo que sea. ¿Por qué ha de exigirse á la masa de nuestros públicos lo que no se exigen á ningun otro: que atienda con gusto lo que no entiende bien?

En cuanto á los juicios con manifestaciones estruendosas de parte del «paraiso», de ese paraiso nuestro que llamamos amenudo inculto y que muchas veces entiende mas que el resto de la sala, en todas partes se producen con los mismos caracteres imperativos sobre el resto de la concurrencia cuando no de imposiciones para con los artistas.

No solo con esa clase de público solemos ser demasiado severos respecto á cultura en los teatros porque mas de una vez se oye calificar con severidad suma el hecho de que una persona no vaya vestida con traje de etiqueta ó cosa por el estilo á la ópera ó á funciones especiales. Y como siempre se recurre al mismo principio para justificar la censura, hija pura y exclusivamente de la pequeñez de nuestro ambiente, se dice que en otras partes del mundo no se permitiria esto ó aquello. Se habla de los teatros de Europa y al fin se invocan las costumbres de Buenos Aires, únicas que copiamos exactamente sin fijarnos que ellas son, por lo general, malas imitaciones de lo visto en otras sociedades y además con tendencias propias, en absoluto extraviadas, ó cuando menos inadecuadas á sociedades modernas donde se agitan ideas democráticas y de libertad.

Sé que para muchos que no quitan sus ojos de Paris nada significaría que citara á otras ciudades importantes de Europa donde no existen esos formulismos exagerado. Pero Paris mismo puede invocarse para desautorizar nuestras exsgeraciones. En el Teatro Nacional de la Opera de esa gran capital, que se nos cita á cada momento, se goza de la mas ámplia libertad en materia de etiqueta. Comprendo que la cultura del pueblo francés es tal vez la única que puede permitir una disposicion de teatro absolutamente democrática como la dada por el arquitecto Garnier, y en razon de la cual pueden entrar y salir todos los espectadores por las mismas puertas y concurrir todos, lo mismo el que paga tres francos que el que paga veinte, á su incomparable foyer, pero, eso no quiere decir que las ideas predominantes en la sociedad sobre el derecho de presentarse en un recinto cualquiera como á uno le agrade, dentro de lo decorosamente exigible, no sean las que debieran tener los que creen legítimo decretar mas formulismos para nuestro Solis.

Con ese modo de ser nuestro cada vez contribuimos mas á que la vida en Montevideo carezca de la independencia que con justicia podriamos envidiar á las ciudades europeas y que llegariamos á conseguir si no nos atropelláramos tanto, como sucede con muchas otras cosas, imitando exagerada y ridículamente sin observar bastante.

Ya que he recordado estas imitaciones en la manera de conducirse en sociedad, ¿por qué no decir tambien que nuestra vida montevideana es atacada con un poco de injusticia? Compárese con la de otras ciudades de las mismas proporciones, de igual número de habitantes y dígase si en muchos detalles no se asemeja y si somos los únicos que nos contentamos con tener cinco ó seis meses buenos teatros en actividad, un paseo para los domingos, centros balnearios para el verano y una ó dos calles preferidas para los paseos diarios. Y si hemos de ser lógicos en las comparaciones, pensemos tambien en ciudades de mas importancia y digamos si dentro de lo relativo, no hay exageracion al hablar de las diversiones con que cuentan.

Tan *chato* es pasearme por la calle 18 de Julio de tarde ó de noche para ver caras bonitas ó buscar agradables *encuentros*, como puede serlo por la carrera de San Gerónimo en Madrid, por el Paseo de Gracia de Barcelona, por el Boulevard Auspach de Bruselas, por la Via Nationale de Roma, por Friedrich Strasse de Berlin y mil paseos cotidianos que tienen carácter análogo á los criticados en Montevideo y hasta atacados severamente. Si al hacer las comparaciones se me citára la vida parisiense y alguna de caracteres muy parecidos ó la de ciudades que por la índole de sus habitantes deben forzosamente ser distintas á las nuestras, entonces daria las múltiples razones que tengo para calificar de improcedentes tales comparaciones y de exagerada la severidad empleada para con las mas inocentes costumbres montevideanas.

Si las distracciones son mayores en los Boulevards de Paris se debe á un conjunto de circunstancias, no todas fáciles de explicar. Los extranjeros pasamos por los Boulevards, pero no se producen esas caravanas de señoras, niñas y hombres hijos todos de la gran ciudad, no por que en realidad la diversion sea insustancial como se arguye á menudo, sino por una multitud de causas especiales, que no se encuentran en ciudades como Montevideo. No son posibles esos paseos de señoras y niñas por las calles de Paris y de otros centros importantes, por los mismos motivos que cada vez hácese mas difícil la asistencia de la gran parte de personas á muchas fiestas bonitas é interesantes. Nuestra capital no está en este caso y lo ridículo es quererla hacer colocar en él, suprimiendo todo aquello que dá idea de la sencillez y pureza de las costumbres heredadas de un pueblo como el español que tiene condiciones de honestidad envidiables en todo lo relativo á la vida íntima.

Los paseos á los Pocitos en las noches de verano tambien suelen ser tachados de vulgares ó monótonos. Eso de pasearse dando vueltas, se dice, es una *zoncera* que solo puede entretener porque no hay otras diversiones, y sin embargo, esa zoncera no difiere de la que se comete en otros paseos donde se reune gente á pasar las primeras horas de la noche. Las noches de verano en el jardin «zoologique» de Amberes, en el «Zoologischer Garten» de Berlin, en los paseos públicos de España é Italia, no tienen mayores atractivos que nuestras modestas reuniones en los Pocitos. ¿Se pretende acaso que nuestras señoras y niñas vayan en verano á teatros como los que hay en cantidad en los «Champs Elysés» de Paris para esta estacion del año?

Los asistentes los domingos al Prado deben hacer tambien, segun las preocupaciones dominantes, lo que hacen algunas gentes en el *Bois de Boulogne* ó en algun otro gran paseo público, y no lo que se nota por lo general en los de Italia, España, Bélgica, Holanda y hasta Alemania que bien podia diferir por cuestion de caracteres.

A causa de eso en la Junta Económico de Montevideo se hace notar una tendencia á no permitir que lleguen tranvías al Prado para que el paseo conserve un carácter *aristocrático*, siendo además menester que todos se preocupen de dar realce á las fiestas en bonitos carruajes. Montevideo necesita un paseo del que pueda disfrutar todo el pueblo, pues eso no importa por que según piensan algunos es preciso crear diferencias sociales en países, como el nuestro, donde afortunadamente no existen.

¡Y se invoca como ejemplo la Europa!—Pero no va todo el mundo al *Bois de Boulogne*!—¿No vá igualmente el pueblo al *Hyde Park* de Lóndres que está al alcance de todos?—¿No se puede llegar al *Pincio* de Roma lo mismo á pié, que en omnibus, que en carruaje?—¿No anda todo el mundo á pié por el *Thiergarten* de Berlin?

Lo que se ha copiado de Paris en el Palermo de Buenos Aires y que entre nosotros algunos quisieran imitar, es bien poco digno de imitacion y observando detenidamente las cosas se comprenderia que *las personas* que sirven de modelos no representan por lo general á la alta sociedad francesa que los extranjeros poco conocen.

No imitemos todo sin lógica y conservemos algunas cosas propias de nuestra raza, de nuestra moralidad, de nuestro pequeño ambiente si se quiere, que los pueblos no se levantan ante los ojos de los demás por detalles insignificantes que en algunos casos nada prueban y en otros acusan carencia absoluta de amor propio ó de energías para rechazar influencias extrañas no siempre acreedoras á respeto y admiracion.

Jacobo Vazquez Varela.

SECCION MILITAR

Arresto del coronel Cardozo—Desde anteanoche se encuentra preso en el cuartel del batallon 1.º de Cazadores el coronel don Martin Cardozo, jefe de la fortaleza General Artigas.

Se asegura que el motivo de ese arresto es el mismo que dió lugar hace poco tiempo á que se aplicara idéntica correccion á dicho jefe: la visita del coronel Braulio Islas á la fortaleza.

Efectivamente, sabemos que el coronel Islas estuvo el sábado á visitar á su hijo Ernesto que se encuentra en aquel establecimiento cumpliendo la condena que le fué impuesta por los tribunales militares.

El cañon histórico—Se nos remite lo siguiente:

«EL SIGLO de ayer transcribió sin comentarios un suelto de «El Deber» de la Colonia, que pone en duda el origen atribuido al cañon donado por el señor Manuel C. Perez al Gobierno. Un diario de ayer refiriéndose á informes del diputado señor Moreno, establece que la suposicion de que dicho cañon formó parte del lastre que trajo de Europa al Colonia, queda sin base desde luego que ese buque vino cargado de harina, desde Trieste, donde fué construido.

«No se necesitaba de este último dato para notar la falta de base del suelto aludido cuyo verdadero sentido huele á la legua á campanario de aldea.

«1.º No se lastran los buques con cañones. 2.º Italia no ha tenido cañones ingleses y si los *hubiera* no los *vendiera*. 3.º Esos pesados cañones de artillería de plaza no pueden por su antigüedad notoria haber artillado buque alguno y mucho menos en 1872, fecha que se dá á la compra del buque italiano. 4.º Ni el carro de Juan de la Bernarda ni el de Juan de la Pepa, puede cargar un cañon que segun los informes oficiales pesa mas de 4 toneladas.

«Andaluzadas de Juez... de la frontera.»

Militares en viaje—Partió ayer para la Florida el coronel Pedro J. Bentancourt.

Llegó en el mismo dia de Minas el capitan Eustaquio Fernandez.

DEL MAR Y DEL RIO

Fabrica Liebig's—El lugre noruego *Fiid* ha cargado en ese establecimiento, con destino á Europa, 392.085 kilos sebo y 14.500 marlos.

El pailebot *Liebig's*, 53 [illegible] kilos extracto de carne, para trasbordar en Buenos Aires y destinados á Amberes.

Percance al Tabaré — En la mañana de ayer al fondear en el puerto de Maldonado el vapor nacional Tabaré de la empresa Antonio D. y Manuel Lussich, debido probablemente á algun golpe de la uña del ancla contra las costuras de las chapas del casco, empezó el vapor á hacer agua. Inmediatamente el capitan Serra, que es un marino experto y sereno, ordenó atracar al muelle del Este, procediendo al alije de la carga para evitar averías.

La casa Lussich despachó de nuestro puerto al vapor Solis con la lancha Charrúa, para que trasbordara la carga del Tabaré y siguiera en el acto para La Paloma. Tambien fué enviado el vapor Huracán con buzos, para reparar la avería.

Mas tarde se recibió en el kiosko de los señores Lussich la noticia de que el percance no tenia importancia, y que probablemente el Tabaré seguiria viaje para La Paloma.

El vapor Orissa—Con procedencia de Liverpool y escalas, fondeó al anochecer en la rada exterior el paquete británico Orissa, despues de haber desembarcado sus pasajeros en el lazareto de la isla de Flores.

Visita al Etruria—El comandante de Marina coronel don Ignacio Bazzano, acompañado del ingeniero naval teniente 1.º don Juan Manuel Calveira, retribuyó en la mañana de ayer á bordo del crucero italiano Etruria, la visita que el jefe de este buque le hizo hace dos dias.

Al retirarse de á bordo los visitantes, fué saludada la insignia del comandante de Marina con nueve cañonazos.

Cruceros de S. M. B.—Procedente de Maldonado llegó ayer el crucero Flora, buque-jefe de la escuadra de S. M. B. en el Atlántico Sur.

De la Colonia regresó el crucero Pegassus, de la misma escuadra.

Un highlander—Ayer vimos desembarcar á un soldado «highlander,» del piquete de infantería de marina que presta servicios á bordo de la cañonera británica «Basilisk,» recientemente llegada de Inglaterra.

Numeroso pueblo siguió por las calles próximas á la Aduana á dicho soldado, cuyo traje nacional de pollera corta escocesa, gorrito con pluma y polaina hasta arriba de la rodilla, pocas veces se tiene ocasion de ver en estas regiones.

Cuarentenarios—En el vapor del tráfico Corsario regresaron ayer del lazareto de la isla de Flores los pasajeros llegados de Buenos Aires el dia 10 del corriente en el vapor argentino Eolo, así como los guardas sanitarios y estivadores de los vapores francés Cordillère y argentino Tagus.

El Thames—Desembarcó ayer sus pasajeros en el lazareto de Flores el vapor británico Thames, procedente de Southampton y escalas en puertos españoles, portugueses y brasileros.

Robo de un bote—Se presentó ayer en la Capitanía del Puerto don Santiago Rivanera, dependiente de la casa de Lorenzo Fernandez, dando cuenta de que á las 8 a. m. le habia sido robado el bote de su propiedad denominado Eduardito, que se hallaba amarrado en el muelle Capurro Nuevo.

El jefe de punto ordenó que el ayudante Pittameglio recorriera en una falúa toda la costa de la bahía en busca de dicho bote, no habiendo sido encontrado hasta anoche.

Anuncio de temporal—El Observatorio Meteorológico de Villa Colón, comunicó ayer á las 4 p. m. á la Comandancia de Marina, que en las primeras horas de la noche soplaria fuerte viento del S. O.

El Iberia—Siguiendo viaje de Valparaiso y escalas para nuestro puerto el 18 del actual á las 8 p. m. salió de Coronel, este paquete británico.

Verbena—El *cargo-boat* de este nombre y de bandera británica, llegó antesayer con procedencia de Cardiff y siguió horas despues para Buenos Aires, con cargamento de carbón.

Ganadería y Agricultura

Algunas familias de Ganado Devon

CON OBSERVACIONES PRELIMINARES DE ALGUNOS PUNTOS TÉCNICOS SOBRE LA CRÍA DE GANADOS FINOS

III.—Herd Books—Puede ser comparativamente algo difícil definir cuáles son los requisitos de una raza, y seguramente la primer cuestion que ha de surgir es: ¿Cuándo puede reconocerse como raza?

Como contestacion general, puede decirse, que cuando un gran número de animales, especialmente entre el ganado vacuno, de cualquier especie ó clase, ha asumido, en un distrito dado, rasgos característicos tales como uniformidad de tipo, color, cualidades de engorde, ó propiedades lecheras, se ha formado una raza, aún cuando no se tenga *Herd Book* ni ningun otro registro. El ganado Kerry, en Irlanda, ha sido reconocido, por largo tiempo, como una raza; al ganado Longhorn (Cuerno-largo) de Gales, al West Highlander y á otros, se les ha reconocido que tienen rasgos distintivos, que los hacen constituir razas diferentes.

Una vez establecida la raza, si posee cualidades que puedan ser desarrolladas y fijadas con provecho, los criadores de ella toman medidas para formar una sociedad y establecer el Herd Book.

Pero, la raza en cuestion, en su distrito originario, se ha dividido ya en sub-tipos adaptados al medio, ó para ser mas expresivo, modificados por el *Environment*. Así es que, el primer deber de la sociedad debe ser fijar y determinar la calificacion necesaria para que los animales puedan ser aceptados en el Registro como base del plantel de la raza que se propone fijar; y los reglamentos generalmente indican lo que forma el modelo por el cual debe juzgarse al animal. Por lo general se fija un límite con respecto al tiempo en que el ganado para el plantel, puede ser aceptado en el Registro, y los reglamentos de entrada van siendo gradualmente mas y más rígidos, hasta que concluyen por no aceptar mas animales del plantel, y solo se inscriben aquellos que pueden trazar su ascendencia entre los que ya figuran en el registro.

El primer registro que se estableció en Inglaterra, fué el de los Shorthorn en el año 1822.

En el año 1851, el capitan Davy formó el primer volumen del Herd Book de la raza Devon. Antes de esa época no se habian publicado registros de sus pedigrees. Mister Dixon, observa: «En aquellos tiempos no tenian nombres, pero «los criadores de Devon, tenian ya un Herd «Book para su uso privado, y habian alcanzado «una seguridad masónica en su trasmision oral, «antes de que el Capitan Davy, diese un paso «hacia adelante y fijase el 1830, como año de me-«morias. Los pedigrees de los Devon eran conocidos de los criadores, quienes los habian venido trasmitiendo por tradicion á sus sucesores, desde el principio del siglo XVIII; pero el Capitan Davy, no creyó necesario ir más allá de la fecha de la fundacion de las Sociedades Agrícolas y del sistema de premios originado y creado por las exposiciones, de cuya época databan el conocimiento é interés públicos».

Por lo dicho, se vé, que los animales que difieren en cualidades y en valor, han sido aceptables para el registro, pero no lo son en la actualidad, y que un pedigree registrado, sólo nos dice que tal ó cual animal ha sido registrado, sin haber dato alguno que especifique su valor. El valor de un animal registrado, debe buscarse en cualquier parte, menos en el Herd Book.

Despues de la admision de los animales del plantel, la Sociedad publica, á intervalos, volúmenes que contienen los nombres de animales descendientes del plantel original, ó incorporando otros que han cumplido con las reglas establecidas por la Sociedad, dando: el nombre del animal, fecha de su nacimiento, color, nombre y residencia del criador, así como el del propietario actual. La costumbre ha establecido por conveniencia, la regla de que la sangre de la madre es la que rige; por consecuencia el pedigree contiene solo los nombres de la línea materna, con sus respectivos padres, pero no dá la ascendencia paterna ni la de sus antecesores; en el pedigree de los Devon, se hace una excepcion, pues no solo se dá el nombre del padre, sinó tambien el del abuelo. En otras palabras, junto con el nombre del animal cuyo pedigree se registra, se dá el nombre del padre y el de la madre; el del padre y el de la madre de esta, y así sucesivamente mientras los ascendientes tengan nombre que los distingan, pero no el del padre y el de la madre del padre.

Por lo general, los pedigrees son impresos y contienen todas las cruzas; estos se llaman pedigrees tabulares.

Puede haber tres formas distintas de pedigree para un mismo animal, y solamente en el pedigree tabular se omiten los números. Puede decirse que el número que se agrega al nombre de un animal, es la numeracion de su registro en el Herd Book. Así por ejemplo, nuestro Baron Uruguay 3985, indica que antes que él se habian registrado 3.985 toros Devon.

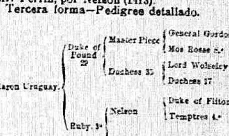
Hé aquí las tres formas distintas de extender un pedigree.

Primera forma:

Baron Uruguay. Nacido el 31 de Marzo de 1898—Criado por A. C. Skinner, Somerset. Propiedad de Loraine y Cia, Queguay—Padre Duke of Pound 29, 3725, por Master Piece, 2837; madre Ruby 3 a, 13.614, por Master Piece, 2847; abuela Ruby.

Segunda forma.—Baron Uruguay (3985), nacido el 31 de Marzo de 1898. Criado por A. C. Skinner, Somerset. Propiedad de Loraine & Co. Queguay.—Padre: Duke of Pound 29 (3725), por Master Piece (2837). Madre: Ruby 3.ª (13314), por Master Piece (2837). Abuela: Ruby, criada por Mr. Perrin, por Nelson (1413).

Tercera forma—Pedigree detallado.



El pedigree detallado, es el mas importante aunque el mas fastidioso para estudiar; pero es el único que dá un conocimiento completo del valor del pedigree; la falta de espacio no permite darle una forma mas extensa, pues en diez generaciones no figurarian menos de 2000 animales que habria que estudiar y tomar en consideracion; y cuantos mas conocimientos tengamos respecto de los distintos animales que individualmente componen el pedigree, tanto mas valioso será éste.

Debe tenerse en cuenta que un pedigree, no es una garantía de excelencia. La consecuencia justificada por las leyes de la naturaleza, es ni mas ni menos que la simple proposicion: «conforme sean los progenitores, así serán los productos». Si los progenitores no son buenos, tampoco lo serán los productos.

Un pedigree formado por animales de grandes méritos individuales, solamente cuando está formado así, puede aceptarse como garantía de la excelencia individual del animal á que pertenece.

Doctor G. J. French.

Cabaña Loraine—Queguay.

IGLESIA CATOLICA

Ordenes sagradas—De manos de monseñor Soler, recibió ayer el presbiteriado don Vicente G. Andoini.

Mision—Ya están de regreso de su mision á la estancia Santa Elena (en Monzon), S. S. Ilma monseñor doctor Pio Stella en compañía de los RR. PP. Loyodice (redentorista) y Mendeville (Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús) y del seminarista Félix Perez.

No obstante la lluvia han verificado 14 bautismos, 108 confirmaciones, 347 comuniones y 2 matrimonios. Han ingresado en la Guardia de Honor 70 personas, la mayor parte hombres. Constituyen ahora la Guardia de Honor en aquel centro unas 346 personas.

«Es digno de notarse—dice un colega católico—la asistencia á la mision, del numeroso colegio regenteado por las señoras Diaz, departamento Colonia, las cuales fueron en dos ocasiones á cumplir sus deberes religiosos, y eso á pesar de la lluvia, estas buenísimas maestras que habian concurrido de 7 leguas de distancia hicieron verdaderamente un acto heroico.

«Hay que confesar que aparte de los incansables trabajos del señor Obispo y sus dignos compañeros, les cabe en primer término el mérito á don Félix Buxareo y su digna consorte, quienes costeaban el gasto que demandaba la comida y alojamiento de los concurrentes que no bajaban de 200 cada dia.

SPORT

Los partidos de ayer en el Albion—Apesar del tiempo destemplado, una gran afluencia de público se congregó ayer tarde en la hermosa cancha que posee el Albion en la Avenida 19 de Abril para presenciar los anunciados partidos de football.

A la 1 y 30 dió comienzo el «match» entre los segundos «elevens» de los clubs Albion y Peñarol el cual resultó bastante interesante. Triunfó el Peñarol por 3 «goals» contra 2. El segundo despues de sonar la hora reglamentaria el Albion hacia su tercer «goal». Fué mala suerte no haber obtenido este punto momentos antes pues hubiera hecho el ansiado empate.

Los «goals» los obtuvieron para los ganadores Davies, Best y Canning y para el Albion los dos por J. Morton.

Se lucieron por el Club del Peñarol los «goal-kepers» Colombo y Canning. Por el Albion Mario Ortiz jugó notablemente bien, mereciendo continuos aplausos del público. Este jóven jugador promete mucho para candidato del primer XI. J. Morton, Davie y G. Swinden, tambien se portaron.

Albion 1er. XI y Uruguay A. C.—A las 3 y 20 empezó este «match», el cual resultó como se presumia, completamente favorable al «team» de nuestro primogénito centro footballista. Tanto en el 1 er «half» como en el 2o, el Albion atacó constablemente á la valla del Uruguay Club. Con el tiempo en su favor, el Albion hizo 3 «goals»; 1 por Lichtemberger y 2 por el (viejo) Poole. Con el viento en contra, el Albion hizo 2 «goals» mas; 1 por Lichtemberger y el otro por Poole; los mismos de antes. El resultado fué, pues, 5 «goals» por nada, para el Albion.

Por los vencedores se portaron W. L. Poole, Lichtenberger, y Cardenal y por el Uruguay; Baycé jugó admirablemente bien en «goal». Davies de Peñarol fué un valioso concurso de «back». Gaspar Swinden y Ferrés tambien se lucieron.

El juéves 24 de Mayo, dia feriado, el Albion jugará un gran «match» contra un «team» representando la marina inglesa surta en el puerto. El «match» será jugado en honor del 81.º aniversario del natalicio de Su Majestad la reina Victoria. Habrá banda de música y muchas otras novedades.—*Spectator*.

—

El «Swallows» obtuvo un triunfo el sábado pasado en el partido jugado contra el 1er. del C. U. R. C. C. del Peñarol dos «goals» contra uno. Este mismo cuadro del «Swallows» fué derrotado por el Albion el 6 de Mayo por 3 á 0.

Triunfo del «Oriental F. Club»—Se ha realizado el partido anunciado entre el primer team del Oriental y el primero del Montevideo F. Club.

Despues de una lucha bien reñida lograron los del Oriental hacer 2 goals por nada.

Estos han sido hechos uno por el capitan H. Castro y otro por el forwards A. Canturio de una buena pasada de los forwards.

Se han distinguido en el juego los forwards A. Añon, P. Varela, A. Tellachea, J. Badalá, A. Canturi, H. Castro, D. Del Buono.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

SUERO PREVENTIVO DE LA FIEBRE AFTOSA

OPINIONES DEL DOCTOR VOSGES

Buenos Aires, 20—El reputado bacteriólogo doctor Vosges, al servicio, como sábese, del Departamento Nacional de Higiène, que estudió en Alemania con una comisión oficial la fiebre aftosa, y que aquí también acaba de estudiarla, dice que no hay ni que dudar de que en efecto es la aftosa la que reina actualmente en los ganados argentinos y orientales.

Agrega que las aves son un vehículo del contagio y que el frio no impide el desarrollo de la epizootia.

Encuentra contraproducente el método de curacion que aquí se sigue, pues se estropea al animal. Piensa que debía ensayarse el suero preventivo que se usa en Alemania perfeccionándolo más, lo que cree posible. Con ese suero si bien la inmunizacion del animal no se prolonga por mucho tiempo se le pone en condiciones de poderlo exportar sin peligro de que llegue enfermo á su destino.

Por lo pronto, y á fin de atenuar los perjuicios que irroga á nuestra ganadería la clausura de puertos extranjeros, el doctor Vosges aconseja la refrigeracion de las carnes para la exportacion.

Finalmente opina que en vez de empeñarse los ganaderos en evitar el contagio deben tratar de difundirlo entre sus haciendas.

Peregrinos en Lujan—Inauguracion de la féria

Buenos Aires, 20—Alrededor de 6000 fieles de la arquidiócesis concurrieron hoy á la peregrinacion verificada al santuario de Lujan bajo la presidencia de monseñor Sabatucci.

Hubo allí espléndidas ceremonias.

—Con poca concurrencia á causa de lo desapacible del tiempo se inauguró hoy la féria caballar organizada por la sociedad rural argentina en Palermo.

EL ESTADO SANITARIO DE RIO JANEIRO—ENFERMEDAD SOSPECHOSA EN RIO GRANDE—FOMENTO DE LA MARINA NACIONAL.

Buenos Aires, 2—No se ha recibido confirmacion oficial de las noticias anunciando haberse producido nuevos casos de peste en Rio Janeiro.

Créese aquí que la enfermedad esta allí latente no obstante las declaraciones de doctor Nuno de Andrade segun las cuales el estado sanitario de Rio es Janeiro óptimo.

[...]

importacion libre ó, cuando menos, para rebajar los derechos sobre los trigos extranjeros.

Italia

Las campañas electorales

Roma, 20—La nueva legislatura (vigésima primera desde la institucion del parlamento subalpino), se verificará como ordena el real decreto, el dia 16 de Junio, con el ceremonial de costumbre, en el salon de sesiones del Senado en el palacio Madama.

Se anuncia que todos los miembros del gabinete que tienen carácter de diputados, y los varios jefes de los grupos adictos al gobierno, harán una campaña mas activa que nunca ante los electores de sus respectivos distritos, para alcanzar el mayor número de votos posible y demostrar así la confianza del país en el Ministerio.

No se sabe si el presidente del Consejo, general Pelloux, hablará en alguna reunion política. El ministro de Instruccion pública, doctor Baccelli, pronunciará su discurso probablemente el día 26 del corriente en el salon de la Piccola Borsa.

La comision electoral de la extrema izquierda ha acordado que los grupos radical, republicano y socialista que la forman, trabajen apoyándose mutuamente.

Los electores que responden al credo político de la extrema izquierda votarán por el candidato que se presente por aquella, sea radical, socialista ó republicano.

Los mas prestigiosos miembros del partido serán presentados á un tiempo en varios colegios para tener mayores probabilidades de éxito.

En Milán se procurará excluir por completo á los conservadores y á los constitucionales, presentando tres candidatos socialistas y tres republicanos.

Nueva reforma del reglamento

Roma, 20—Se sabe que los diputados situacionistas, apenas se reabra el parlamento propondrán una nueva reforma del reglamento interno, tarea que sería encargada á una comision compuesta de 20 diputados pertenecientes á todos los grupos de la cámara.

La comision, segun ese proyecto, deberá terminar sus trabajos en el término de 3 dias, y el nuevo reglamento será votado por la cámara sin discusion previa.

La constituyente y la monarquía

Roma, 20—«La Nuova Antologia» contiene un interesante artículo del ex-diputado Aquiles Fazzari.

Propone que la constituyente convocada por el rey Humberto, funcione durante un año, tiempo suficiente para que dedique especial atencion á las reformas que reclama el actual sistema de impuestos de Italia y establezca las autonomías municipales.

Cree Aquiles Fazzari que despues de haber terminado su obra la constituyente, la monarquía [...]

Fideos naturales

Jamás hemos usado colorantes artificiales en la coloracion de los fideos que fabricamos, no usamos, ni usaremos.

Certificado núm. 130.

El que suscribe, jefe del Laboratorio Municipal de Química, certifica:

Que de la inspeccion practicada **la semana última** en el Molino y Fidelería de los señores Castellanos y Mañé, resultó que los fideos fabricados en dicho establecimiento se encontraban coloreados con azafrán exclusivamente, segun los análisis químicos llevados á cabo por este Laboratorio.

Y para que conste se expide el presente certificado de acuerdo con la resolucion de fecha 26 de Diciembre de 1899, dictada por la Direccion de Salubridad.

Montevideo, Mayo 18 de 1900.

Firmado: **Cárlos Regúnaga.**

FIDELERIA Y MOLINO MONTEVIDEANO DE CASTELLANOS Y MAÑÉ

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

58 p.

llas del Vet y del Zand, donde los boers emprendieron la fuga después de cambiar unas cuantas balas con el enemigo. Los generales Botha y Dewet consiguieron reunirse á orillas del rio Zand, pero solamente para retirarse también.

«El presidente Steijn se habia empeñado en vano en inducir á los burghers á hacer resistencia al enemigo. Sin embargo, la retirada se efectuó en perfecto órden y salvando toda la artillería y bagajes.

«El general Botha y un puñado de hombres decididos han conseguido proteger la retaguardia.

«Los burghers evacuaron á Kroonstad el viernes pasado, cuando los ingleses se encontraban á unas cuantas millas de la ciudad, y se trasladaron á Heilbren.

[...]

cañones estaban admirablemente dirigidos. A mi juicio, los encargados de la puntería eran artilleros europeos. Cuando éstos han ido cayendo ante los proyectiles ingleses, los cañones «boers» han perdido casi toda su eficacia. La prueba de ello está en que, durante nuestro combate con los «boers», éstos no nos hirieron más que tres hombres, y en cuanto á desperfectos en nuestra artillería sólo lograron desmontarnos un cañón.

Cuando penetramos en Ladysmith, el dia 30 de Octubre, nadie nos esperaba; ni el mismo jefe de la plaza tenia noticia de nuestra llegada. Se verificó ésta á las diez de la mañana, y aquella misma tarde funcionaba ya la artillería de marina, dejando inutilizado el principal cañon de los boers.

Entre los episodios terribles que hemos presenciado, figura la muerte del teniente Egerton, del Powerful, ocurrida el 2 de Noviembre durante el combate de Besters-Hill.

Despues de muchos esfuerzos habiamos conseguido emplazar tres cañones en una colina, y bombardeábamos con energía las posiciones enemigas. Por cada granada de los boers enviábamos tres. Sin embargo, no se obtenia el efecto deseado. El gran «Long-Tom» nos abrasaba desde las alturas de Petwort-Hill.

El teniente Egerton, que observaba los efectos del tiro con ayuda de su antecojo, atravesó el grupo de artilleros en que yo me encontraba, y fué á dar algunas órdenes al jefe de plaza.

En ese momento cayó una granada en plena trinchera, llevándose al estallar, las dos piernas del teniente Egerton. Al caer éste á tierra exclamó:

—¡Ya tengo lo que necesitaba!—y sin perder el conocimiento, no obstante estar desangrándose á torrentes, sacó de su petaca un cigarrillo y se puso á fumar con toda tranquilidad.

—¿Sufre usted, mi teniente?—le pregunté mientras le colocábamos en la camilla.

—No—me contestó—solo siento un frio terrible en los pies—añadió el desventurado, creyendo, ¡pobre teniente!, que aún los conservaba.... Aquella misma noche dejó de existir en el hospital.

Cuanto se ha dicho del valor de los *boers*, es cierto. El que crea lo contrario, está en un error. Nosotros los hemos visto muy cerca el dia 6 de Enero, cuando realizaron su mas furioso ataque. Poseidos de fria resolucion, avanzaron tan próximos á nuestras posiciones, que hubo necesidad de suspender el fuego de artillería para no barrer las filas inglesas. El enemigo, que formaba cuatro columnas de ataque, luchó con [...]

[...]

El tiempo

Crónica policial

Datos diversos

Centros y clubs

Día comercial

Cultivo de la Belleza

Manifiestos de buques

Folletín

F. ANSTEY

EL ÍDOLO CAIDO

LA NOVELA

CAPÍTULO I

[...]

BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y C.a

IMPORTANTE Á LAS FAMILIAS

Acaban de llegar los tés más ricos de la nueva cosecha, en paquetes y cajoncitos originales, de todos tamaños.

Té de familias á ps. 0.80 los 500 gramos.
Té fino núm. 500 á ps. 1.00 idem idem.
Té extra núm. 1,000 á ps. 1.20.

REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITO

Galletitas social Tea para el té social.
» de violeta para el té de las cinco.
» Spuma de mar para enfermos.

Gran surtido de conservas y vinos finos á precios muy baratos.

CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 343 Y 347

TELEFONOS LAS DOS COMPAÑIAS—REPARTO Á DOMICILIO

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tengan la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado.

Tambien regalamos una tetera legítima del Japon á todo cliente que compre un cajoncito de té.

1721-prm-2.ª pág-2ed.

JOAQUIN MARTINS Y C.A

IMPORTADORES DE LOS RENOMBRADOS VINOS DE OPORTO Y JEREZ ETC MARCA MOLINO

102 — CERRITO — 102b

Participan al comercio y al público en general que los duraznos en latas que no lleven la MARCA MOLINO no son de la Granja

LAS MERCEDES

1278-perm.

"Nueva Ville de Lyon" Roman & Coste

Desde el 15 empezó la Liquidacion de los artículos de la Estacion: [...]

Legad á vuestros hijos

buena salud y os bendecirán generaciones presentes y futuras. Infante risueño y rollizo era el hombre ó la mujer que hoy vemos fuerte y robusto. ¿Dónde están sus contemporáneos que eran débiles y raquíticos? Si existen, "viven muriendo," arrastrando vidas de miseria, aquejados de perennes dolencias. Asegúrese el porvenir del niño enfermizo. La "grasa" y el "alimento mineral" indispensables para las criaturas delicadas, como bien lo dice el célebre Profesor Cheadle, de Londres, se hallan en la Emulsión de Scott. Póngase en la botella que se da al niño la cuarta parte de una cucharadita de Emulsión de Scott y el resultado no se dejará esperar. Los hipofosfitos son "el alimento mineral" que tonifica y crea nervios y huesos fuertes. El aceite de hígado de bacalao digerido la "grasa" que los cubre de carnes sólidas, el blindaje contra las enfermedades.

La Emulsión de Scott es un remedio de que se puede depender para que los niños anémicos y raquíticos se conviertan en fuertes, rosados y rollizos.

Desconfíese de las imitaciones y de las "preparaciones" y "vinos" llamados de aceite de hígado de bacalao pero que no lo contienen. La legítima lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas pegada al envoltorio.

De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

chiffonié francés, marca Boull, 1 vitrina Luis XV con cristales convexos, 1 rica lámpara de onix y bronce, sillas doradas, columnas, bronces. Notables cuadros al óleo, entre los que hay marinas de reconocido mérito artístico, 1 consola nogal y oro, luna biselada estilo Luis XV, alfombrado de Bruselas, diferentes bibelots, etc.

CUARTO DE VESTIR Y DORMITORIO—Un juego 3 cuerpos francés, todo de erable y roble interior, cristales biselados y mármoles de Santa Ana y compuesto de: ropero de tres cuerpos, spiche, lavatorio, cama para matrimonio, corona y 2 mesas de luz, cuadros, lámparas, juego de lavatorio, sillas, alfombrado, adornos, etc.

OTRO DORMITORIO—2 roperos nogal, uno con espejo, 1 lavatorio, una mesa de luz, una cama hierro y bronce, juego de lavatorio, sillas tapizados, cuadros, alfombrado, adornos, etc.

[...]

Llevan valija

Alfredo B. Hill

DENTISTA AMERICANO

Banco Británico de la América del Sud

Banco de la República

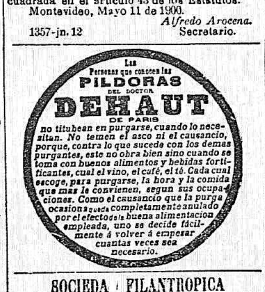
Diversiones públicas

FOOTBALL

"Gran Parque Central"

Avisos

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY



Cristóbal Colón

Juntas Económico-Administrativas

Banco Comercial

Aquí y allá

Alejandro Montautti

Francisco Piria

A. Carassale

ALHAJAS RELOJES



Fábrica a vapor

Omnibus

¡¡¡EL LUNES 21 DEL CORRIENTE!!!

Empezará la venta de la primer série de renglones salvados en el incendio de la acreditada tienda

LAS NOVEDADES

CALLE CAMARAS ESQUINA BUENOS AIRES

A saber: Géneros de lana, y de lana y seda, paños de lana, franelas de lana y de algodon y confecciones.

LAS VENTAS SON AL CONTADO

Concluida la presente série, seguirá una nueva de otros artículos y así sucesivamente hasta la

LIQUIDACION COMPLETA!!!

de todas las existencias de la casa.

1132-jn.3-3.ª pág.



Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1900

ACTIVO

Deuda de Garantía			$ 3.631.500 00
Propiedades adquiridas			» 6.350.252 31
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun el Registro Público	$ 4.985.800 00		
Avalúo total de propiedades hipotecadas, séries A, B, C y D			» 507.453 31
Idem idem idem idem série E			» 33 301 73
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A, B, C y D.	$ 271.317 07		
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades rurales, séries A, B, C y D	» 4.596 77		» 275.913 84
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades urbanas	$ 5.832 78		
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades rurales	» 14 380 40		» 20.213 18
Cuotas semestrales vencidas séries A, B, C y D			» 76.983 35
Cuotas semestrales vencidas série E			» 776 14
Caja—Existencia en efectivo			» 7.723 70

[...]

PASIVO

[...]

JUAN J. DE ARTEAGA. ANTONIO M. RODRIGUEZ.

Pacific Steam Navigation Company

Wilson, Sons & C.o Limited

Ferias-Reyles

Banco de Londres y Rio de la Plata

Ferro-carril Central del Uruguay

ALERTA CAZADORES

UNA SEMANA EN EL CAMPO

Para facilitar á los cazadores aprovechen bien los dias feriados la Empresa ha resuelto que los boletos sencillos vendidos en las Estaciones Central, Bella Vista, Yatay, Union y Treinta y Tres en los dias miércoles 23, jueves 24 y viernes 25 del corriente mes con destino á las Estaciones Canelones, Pando y Sauce para afuera, servirán para regresar hasta el domingo 27 del mismo mes, lo que equivale á una rebaja de 50 por ciento.

my.25. *La Administracion.*

CARRERAS EN FLORIDA

En vista de las grandes carreras que se celebrarán en Florida el viernes 25 de Mayo, la Empresa ha resuelto correr un tren expreso entre Central y dicho pueblo, á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Central	8.00	$ 1.50	$ 1.00
Yatay	8.12		
Colon	8.25		
Piedras	8.40		
Canelones	9.15		
Santa Lucía	9.40		

El tren de regreso partirá de Florida á las 6 p. m.

my.25. *La Administracion.*

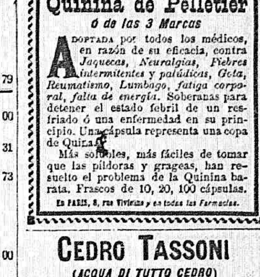


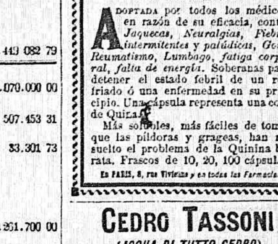


La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra. 972-p...

Cápsulas de Quinina de Pellotier





Cedro Tassoni

SALÓ





Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y C.a

"Guardian"

Indicador profesional

Andrés F. Vazquez

Antonio Carvalho Lerena

Angel Guerra

Cárlos María Pena

Comesaña y Pose

Dr. Juan Servetti Larraya

Dr. Manuel Quintela

Doctor García Lagos

Doctor Eduardo Martinez

Doctor Rodriguez Castromán

Dr. Pedro J. Aicardi

Doctor de Leon

D. Juan B. Bado

Doctor Luis Morquio

Doctor Antonio R. Carballido

Doctor Antonio Lebano

Eduardo Acevedo

Doctor Morelli

Jacinto de Leon

José Pedro Ramirez

Luis Melian Lafinur

Martin C. Martinez

Ruperto Perez Martinez

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.º de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
Central . . . S.	6.20	6.19	7.30	8.15	9.15	10.15	10.45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.45
Bella Vista	[illegible]	6.53	7.40	8.22	9.23	10.23	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.53
Yatay	[illegible]	6.57	7.47	8.29	[illegible]	10.30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.11	[illegible]	6.15	7.15	[illegible]	11.—
Sayago (Emp.) Ll.	[illegible]	x7.5	[illegible]	x8.37	9.37	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11.8
Sayago (Emp.) S.	6.46	7.7	[illegible]	8.4	9.4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.15	[illegible]	x5.47	6.21	[illegible]	[illegible]	11.10
Peñarol Ll./S.	6.55	7.12	[illegible]	8.1	9.1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.20	5.25	5.53	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11.15
Sayago (Emp.) S	[illegible]	x7	[illegible]	x8.37	[illegible]	[illegible]	11.6	[illegible]	[illegible]	4.1	5.18	[illegible]	6.19	7.23	[illegible]	11.8
Colón	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8.4	[illegible]	[illegible]	x11.12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.23	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11.14
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11.22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.31	[illegible]	6.31	[illegible]	[illegible]	11.23
Piedras . . . Ll.	[illegible]	x7.33	[illegible]	9.—	10.4	[illegible]	11.37	1.41	2.15	x1.—	x5.37	[illegible]	x6.37	x7.41	9.5	11.30

Los trenes Nos. 17 y 18 entre Central Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
Piedras . . . S	6.50	x7.35	8.16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9.1	5.38
Independencia	6.48	7.40	8.21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.52	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9.52	[illegible]
Colón	6.52	7.48	8.31	[illegible]	11.12	2.1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) Ll.	x6.5	x7.55	x8.37	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.6	[illegible]
Peñarol Ll./S.	6.2	7.1	8.9	9.17	10.15	2.1	[illegible]	[illegible]	4.55	5.11	[illegible]	6.30	6.1	[illegible]	9.55	[illegible]
Sayago (Emp.) Ll.	6.10	7.5	8.21	[illegible]	11.—	2.1	[illegible]	[illegible]	5.—	[illegible]	6.—	[illegible]	6.51	[illegible]	10.—	[illegible]
Sayago (Emp.) S	x6.36	x7.53	x8.37	9.17	11.18	x2.2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.6	[illegible]
Yatay	6.41	8.4	8.4	[illegible]	11.26	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.11	[illegible]	6.11	6.11	[illegible]	[illegible]	10.11	[illegible]
Bella Vista	6.50	8.1	[illegible]	[illegible]	11.37	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.5	[illegible]	[illegible]	10.2	[illegible]
Central . . . Ll.	6.58	8.13	8.55	[illegible]	11.21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.12	6.22	7.—	[illegible]	[illegible]	10.23	6.20

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS — ESTACIONES	7	13	23
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colón	8.43	x11.12	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosario	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Puerto Sauce	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS — ESTACIONES	6	26	28
Puerto Sauce . . Ll.	[illegible]	11.1	[illegible]
Rosario Ll./S.	[illegible]	11.59	[illegible]
[illegible]	[illegible]	12.—	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los trenes [illegible] Estaciones indicadas por [illegible] Paso de los Toros [illegible]

Línea entre Central, Río Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS — REGRESOS

[illegible]

Ramal á Minas

SALIDAS — REGRESOS

ESTACIONES	1	11	23
Central . . . S	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres Ll./S	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Toledo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suarez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pando	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme . . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Toscas (Parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mosquitos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras de Afilar (parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Sierra . . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme (F. C. U. del E.) S	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Polvora	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tapia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Migues	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Montes	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Solis	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Minas . . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ESTACIONES	8	16	24
Minas . . . S.	—	—	2.15
Solis	—	—	2.51
Montes	—	—	3.23
Migues	—	—	3.48
Tapia	—	—	4.13
Polvora	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme (F. C. U. del E.) Ll.	—	—	5.5
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.19	—
Mosquitos	—	2.5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme . . . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	3.25	5.5
Olmos	—	3.30	5.10
Pando Ll./S.	8.15	3.36	5.20
Suarez	8.30	3.51	5.25
Toledo	x8.42	4.4	5.49
Treinta y Tres Ll./S	8.55	4.19	5.53
Peñarol	9.—	4.25	x6.10
Sayago (Empalme)	9.12	4.37	6.18
Yatay	9.17	4.42	6.30
Bella Vista	9.25	4.50	6.36
Central . . . Ll.	9.32	4.58	6.44
	9.40	5.5	7.—

TREN — LOCAL

Cordon	[illegible]	—	4.50	Treinta y Tres	9.10	—	6.25
Union	[illegible]	—	5.5	Union	9.30	—	6.45
Treinta y Tres	[illegible]	—	5.30	Cordon	9.50	—	7.—

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES		5
		a.m.
Central	S	7.20
Bella Vista		7.30
Yatay		7.47
Sayago		x7.56
Peñarol		8.5
Treinta y Tres	Ll./S.	8.20 / 8.25
Toledo		x8.42
Sauce		9.12
Santa Rosa		9.52
Cazot		10.15
San Ramon	Ll./S.	10.50 / 11.20
Chamizo		11.24
Fray Marcos (Latorre)		p.m. 12.10
Reboledo		x1.1
Cerro Colorado		1.45
Mansavillagra		2.45
Illescas		3.50
Nico Perez	Ll.	4.15

REGRESOS — ESTACIONES		20
		a.m.
Nico Perez	S.	10.5
Illescas		10.40
Mansavillagra		11.29
Cerro Colorado		p.m. 12.29
Reboledo		x1.1
Fray Marcos (Latorre)		1.51
Chamizo		2.29
San Ramon	Ll./S.	2.39 / 3.9
Cazot		3.47
Santa Rosa		4.7
Sauce		4.42
Toledo		5.8
Treinta y Tres	Ll./S.	5.23 / 5.28
Peñarol		5.41
Sayago		x5.47
Yatay		5.55
Bella Vista		6.3
Central	Ll.	6.12

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

REMATES

José B. Gomensoro

De la propiedad central y con gran terreno, dividida en dos casas altas y bajas, sita en la calle Soriano núm. 146 entre Dayman y Rio Negro.—Ventas sin tasacion.

EL DOMINGO 27 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su dueño.

Esta gran propiedad edificada en un terreno de 530 varas cuadradas teniendo 10 m. y 737 mil. de frente por 37 m. 517 de fondo y más un martillo en el costado Este de 2 m. 148 por 9 m. 303.

Con muy poco gasto se pueden hacer dos casas independientes y tener una renta segura.

Esta localidad es preferida y las propiedades ganan buenos alquileres.

Fíjense bien en esta venta los que deseen asegurar su dinero.

LOS TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 500 pesos en garantía en el acto de caer el martillo.

El remate tendrá lugar en la misma.

1376 my.14.

José B. Gomensoro

De conservas, galletitas, dulces y variedad de artículos, en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 22 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de un surtido de galletitas finas en latas, anchoas, aceitunas, encurtidos, jaleas, sardinas, atún, besugo, salchicha, dátiles, guayaba, ticholos, pasas de higo, orejones, grasa de cerdo, lenguas, camarones, avellanas, bacalao, refrescos, mostaza y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo, con intervencion de los señores agentes de seguros, un barril resto aceite linaza, 2 id vacíos, una bolsita piedra pomes.

En seguida, muebles nuevos y usados de todas clase.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al dia siguiente.

José L. Laugarou

Los dias 22 y 23 de Mayo. De averías, á la 1 y media de la tarde En la Barraca Argentina del señor S San Martin 25 de Agosto núm 340. De mercaderías salvadas del vapor Comercio. Por cuenta y órden del señor Agente de Seguros, para tenderos, almaceneros, ferreteros, talabarteros

Artículos de perfumería, droguería, zapatería y varios otros ramos.

Artículo despachado, á la vista sin reclamo.

1406-my.16.

José L. Laugarou

El DOMINGO 27 de Mayo á las 2 de la tarde, en mi local «El Tattersall» Agraciada 50 esq. Cuareim.—De yeguas y potros rusos y de carrera marca M del establecimiento de los señores Gonzalez Moresco y Moliner.

El DOMINGO 27 de Mayo á las 2 de la tarde, procederé al remate de 4 potros rusos, 17 yeguas rusas, 16 yeguas y 2 potros de carrera y 1 potro normando.

Todos estos animales procedentes de la cabaña ante dicha marca M.

Estos animales podrán verse en el «Tattersall» desde el dia sábado víspera del remate á las 4 de la tarde.

Alejandro Montautti

De muebles nuevos y usados—EL LUNES 21 del corriente á la 1 p. m.—De los restos de una tienda y sastrería, por conclusion de negocio—Gran surtido de artículos de invierno, como ser frazadas de lana cameras, id algodon, mantas, ponchos de lana, colchas blancas y de color cameras, tartanes, bombasíes, casimires de lana, id mezcla, géneros para forros, entretela, creas y trués para sábanas, alemanisco para manteles, camisetas, calzoncillos y medias de lana inglesa, madrases, género de hilo para sábanas, toileth, de menage, medias y calcetines de varias clases, pañuelos, cortinas, carpetas, visillos, tohallas, paños para cocina, secadores de cristales, servilletas, cotin, sábanas, fundas, camisas y camisetas para señora, tricotas de lana, id algodon, jabones, polvos, extractos finos, etc. etc., copas, vasos, platos, pocillos, cubiertos, café, floreros, balanzas, cuchillos veladoras, hachas, etc. etc.

A las 4—Roperos con y sin espejo, camas matrimoniales, id 1 plaza, id fierro, id niños, mesas de luz, armarios, lavatorios, cómodas, perchas, sillas, sillones, butacas, sofás, alfombras, guarda ropa, aparador, mesa para comedor, id pino, un mostrador con mármol, vidrieras, colchones elásticos, id lana, cocina fierro escritorios y demás muebles que estarán á la vista el dia del remate.

1441-my.19.

Alejandro Montautti

De muebles, en la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 23 del corriente, á la 1 1|2.—2 Juegos de sala tapizados en seda, 2 galerias brocato, 2 cuadros oleo, un espejo marco dorado, una gran biblioteca, 3 cuerpos nogal macizo, un escritorio ministro.

Un juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XV. Un gran juego de comedor con aparador, trinchante y mesa, 12 sillas asiento y respaldo esterilla etc.

Camas, roperos, mesas de luz cómodas, roperos corredizos etc.—El martes en exhibicion.

1442-my.19.

Alejandro Montautti

Cajas de fierro—EL MIERCOLES 23 del corriente á las 2 1|2—6 cajas de fierro de varios tamaños y peso, cerraduras Chubbs doble juego de llave de una y dos puertas.

El martes en exhibicion. 1440 my.19.

Agustin Sorracco

Importante remate de todas las existencias de la bien surtido ferretería y bazar denominada Ferretería Montevideana de don Luis Giacca, calle Uruguay núm. 127 esquina á Convencion, por liquidacion completa.

EL LUNES 21, MARTES 22 y MIERCOLES 23 de Mayo á las 2 1|2 p. m. empezará la venta de todo el variado surtido de dicha ferretería y bazar, por órden y cuenta de quien corresponde, cuyo surtido es el siguiente: pinturas de varias clases en pasta y en polvo, barniz, calderas de fierro, acero y laton, serruchos para carpinteros y jardineros, tornillos de diferentes medidas, bisagras, baldes, ollas, braseros, sartenes, taladros de diferentes clases, herramientas para carpinteros, lozas y cristalería, lámparas de varias clases, terra-cota, betún, hilo en ovillos y madeja, cuerda italiana, caño de goma, frenos y estrivos de fierro y metal blanco, grandes armazones y vidriera de pié, escritorio, caja de fierro y otra infinidad de variados artículos que estarán á la vista. Venta al contado y su pago será al recibir los artículos y exigiré garantía á todo comprador. 1413 My 17,

Juan M. Lawes

JUDICIAL—De una gran casa de altos en el centro de la ciudad, calle Maldonado núms. 121 y 121a, venta forzosa por ejecucion de hipoteca.

EL 21 DEL CORRIENTE á las 4 1|2 de la tarde en el paraje de su ubicacion remataré al mejor postor de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 21 del corriente á las 4 1|2 de la tarde y por el martillero don Juan M. Lawes asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situado en la manzana núm. 26 de la nueva ciudad compuesto de 8 metros 59 centímetros de frente al Norte sobre la calle Maldonado por donde tiene la casa señalada sus puertas con los núms. 121 y 121a, y 19 metros 753 milímetros de fondo al Sud por donde linda con don José Teribio por el Este con don Adolfo Marchal y por el Oeste con don Rafael Dens. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Ci[illegible] Montevideo, Mayo 3 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Manuel G. de Zúñiga

EL MARTES 22 de Mayo á las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion.

JUDICIAL—Al mejor postor, para pago de hipoteca. [illegible]

Manuel G. de Zúñiga

EL SÁBADO 26 de Mayo á las 3 p. m. para pago de hipoteca. [illegible]

Comesaña y Pose

Gran remate de un almacen situado en la calle Soriano núm. 273, esquina á la de Yaguaron.

EL MIERCOLES 23 y JUEVES 24 del corriente [illegible]

Nota—Se previene que si hubiere algun interesado por todo el lote á balance, se le hará un descuento razonable.

Por más datos Zabala 25. 1403 my.10

Alberto Salvagno

Importantísimo remate de las existencias de la fotografía del Puerto, calle 25 de Agosto núm. 112 esquina Zabala; uno de los establecimientos mas antiguos y acreditados de la capital.

EL MIERCOLES 23 y JUEVES 24 del actual á la una en punto de la tarde, venderé al mejor postor por cuenta y orden de su dueño, todas las existencias de este bien puesto establecimiento.

Recomiendo las ricas cámaras de 18 por 24; 27 por 33; id Universal 27 por 33; obturadores «Guerrit», objetivos «Darlet» 59 por 60, id id «Dulmeir», Prapp Reet, 18 por 16 pulg., número 17924, id id Huknet núm. 31, id Raprect núm. 4, Ch. Korn, cilindro grande á frio para vistas, 1 cámara 27 por 33 para galería, 10 fondos, objetivo Dallmyer 3 B, 1 objetivo Wuiglander, prensas de imprimir, cubetas de varios tamaños, cilindros á fuego, nitrato de plata, baño de oro, papel albuminado y abrillantado, tarjetas, paspartu, piletas, etc., etc.

Muebles de fantasía y adornos de galerías, alfombras, cuadros, estantes, muebles de tocador, vidrieras, etc. etc.

MUY IMPORTANTE—Se oyen ofertas particulares para la venta en un solo lote de este acreditado establecimiento, dándose en este caso al comprador los derechos sobre cuarenta mil ó más negativos. Para tratar ocurrir á mi escritorio, calle Sarandí núm. 195, esquina Misiones.

EN EXHIBICION—Puede visitarse el establecimiento el mártes 22 del corriente de 12 á 5 1|2 p. m. 1367-my.13.

Cipriano C. Silva

Remate de corchos surtidos para botellas é higos secos.

EL MIERCOLES 23 del corriente á la una en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda. Despachado y al contado lo siguiente:

10 fardos c|u 15.000 corchos surtidos para botellas.

Una partida higos secos en canastitas.

1398-my.16

A. Hernandez y Ca.

Calle 25 de Mayo 291. Inauguracion de los remates semanales de invierno de nuestra casa.

EL MIERCOLES 23 de Mayo, á las ocho de la noche.

Inauguraremos en nuestra casa de remates calle 25 de Mayo 291 las ventas en público remate de gran surtido de artículos de invierno como ser: frazadas, camisetas, calzoncillos y medias de lana, tricotas, bombasí, ropa hecha para hombres y niños, ricos sobretodos y un gran surtido de bramantes, alemaniscos, artículos de bazar, ferretería, almacen y cigarrería.

¡¡Plantas!!

OTRO—Próximamente daremos principio á los remates de plantas de adorno para jardines y una cantidad de árboles frutales y florestales y cuyo detalle publicaremos oportunamente.

1410-myo17.

Agustin Pin

JUDICIAL

De dos hermosas propiedades situadas en la calle Rivera núm. 159 y 159a á media cuadra de la calle 18 de Julio y de la plazoleta Saroldi. El tram-via de los Pocitos pasa por su frente.

Las comodidades que reunen estas dos propiedades son las siguientes: la señalada con el número 159, se compone de siete piezas, un altillo, cocina, algibe, letrina, un gran patio baldosa francesa, zarzo de fierro con parral y su buena puerta de cedro al frente. La señalada con el número 159a. Se compone de siete habitaciones tirantería de hierro, pisos de pino de tea, altillo, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, dos patios de mármol. El frente es moderno, tiene tres balcones con celosías de cedro lo mismo que la puerta de calle. El friso del frente es de granito.

Recomiendo se visite esta propiedad antes del remate para apreciar su importancia.

EL JUEVES 24 del corriente á las 3 1|2 de la tarde procederé á la venta en un solo lote, y de acuerdo con el edicto del Juzgado que dice así:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 24 del corriente á las 3 1|2 de la tarde y por el martillero don Agustin Pin, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con los edificios en él construidos sito en el Cordon, novísima ciudad, compuesta de un área superficial de 560 metros 34 cents. y 48 mils., que se deslindan así: por su frente al Este 10 m. 737 milts. á la calle Rivera por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 159 y 159a, por el Norte 42 m. 950 milts. de fondo lindando con don Bonifacio Milicua; por el Sud 46 m. 386 milts. tambien de fondo por donde linda lo mismo que por el Oeste con doña Carolina Lerena; cuya propiedad ha sido aforada para el pago de Contribucion Inmobiliaria en la suma de 10.000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes del aforo enunciado y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ignacio Irigoyen.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más datos al rematador 25 de Mayo 282a.

1382-my.5.

Eduardo Albanell

2 casitas en el Cordon, calle Arenal Grande 86 y 88 entre Rivera y Lavalleja, á una cuadra de la calle 18 de Julio, con tren á la puerta y 2 líneas mas a 30 metros, venta forzosa, por division de condominio, renta mensual $ 50 50 cts.—Al mejor postor.

EL JUEVES 24 de Mayo á las 3 de la tarde y por completa liquidacion, venderé por órden de una sucesion y en un solo lote las indicadas casas con todos los arrimos, vereda, empedrado y caño maestro pago. El terreno se compone de 1190 varas cuadradas con 17 varas 28 de frente.

Queda exceptuado de la venta, un galpon y una pieza de madera con techo de zinc que existen en las propiedades.

Títulos buenos que pueden examinarse en la escribanía de don Santiago Seoane calle 18 de Julio 403.

El comprador entregará en el acto de aceptarse su oferta 300 pesos en garantía.

1396-my.16.

A. Carranza

Llevando el martillo

Jaime Maeso

En Canelones—Casas para negocio, familia y barracas. Todo por liquidacion al mejor postor y Á PLAZOS—Lotes muy bien situados, distantes una cuadra de la plaza y de la Jefatura, y muy convenientes para cualquier destino. Recomiendo que lo visiten, que así podrán apreciarlos mejor. El 25 del corriente Mayo, dia de fiesta, á las 2 de la tarde y en su ubicacion, procederé á vender sin base y al que más pague, en primer término la gran casa esquina con frente á las calles Constitucion y Florida, con un hermoso almacen, mostradores, armazones y puertas á las dos calles,—galpones al fondo, terreno con porton, y casa de familia con entrada independiente sobre la calle Constitucion, la cual está compuesta de 7 piezas, con tirantería de madera garantida buena, gran patio con parrales, corredores, cocina, escusado, algibe, gran terreno y demás comodidades. Es un lote valiosísimo, pues, es ámplio, esquina con comodidad para negocio, casa de familia y barraca, sirviendo lo mismo, por sus comodidades para una fábrica, etc., —ACTO CONTINUO.—Otro gran terreno con frente á la calle Pública con porton y 3 grandes galpones, dos de ellos con pisos de madera, pozo manantial y muchas otras mejoras de importancia, y POR ÚLTIMO, la buena casa con frente á la calle Constitucion, compuesta de 6 piezas, gran patio, algibe, pozo manantial y gran terreno al fondo. Esta propiedad está actualmente ocupada por el señor don Angel Rovira. La ubicacion de estas 3 importantes casas es muy buena, muy central, á una cuadra de la plaza principal de Guadalupe y de la Jefatura, y su estado actual es superior. La venta se efectuará una á una para que todos puedan comprar, y como no hay base, no olviden que pueden hacer pichinchas. Las condiciones de pago no pueden ser más ventajosas Al firmarse la escritura de venta, entregarán solamente la 1|4 parte al contado y el resto á 6, 9 y 12 meses de plazo, sin interés, con hipoteca de las mismas casas, las cuales serán entregadas al comprador desde el momento en que firmen sus escrituras y entreguen la 1|4 parte al contado Como se vé, es una gran ventaja poder comprar propiedades tan valiosas en semejantes condiciones. Títulos de primer órden, garantidos. Las casas pueden visitarse. El comprador de cada lote consignará 100 pesos, ACTO CONTINUO.—Venderé chapas de zinc, tirantes de madera dura y de pino de tea y todos los útiles de una panadería y muchos otros artículos que estarán á la vista en el acto de la venta, y cuya se entrega efectuará inmediatamente.—Para más informe, Ciudadela 83, teléfono, las dos Compañías. 1431-myo19.

R. Tojeiro

DE UN EXPLÉNDIDO

¡¡SOLAR!!

En la calle Chaná entre las de Mal-Abrigo y Salsipuedes

EL DOMINGO 27 DE MAYO

A las 3 1|2 de la tarde, remataré al mejor postor y por cualquier oferta que haya á dinero de contado el espléndido solar calle Chaná núm. 139, lindando con las hermosas propiedades, el núm. 137 de don Cárlos Simoneli y el núm. 141 del presbítero don Inocencio Galli.

Mide 12 1|2 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo con todos los arrimos pagos así como el empedrado.

Atencion pues, que con simples tabiques se hace una linda propiedad rodeada de hermosas casas y comodidades, pues tiene tramway de la calle Rivera á una cuadra, el del Este y Union á dos cuadras y el Montevideano y Uruguayo á media cuadra, todos á 2 vintenes.

Aprovechar la oportunidad que es allí á donde existe el gran porvenir, por la mucha edificacion que hay diariamente.

Títulos garantidos y el mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su compra.

Para mas informes ocurrir al rematador calle Mercedes núm. 135.

Mendoza Garibay

Importante remate por acciones

Por órden y cuenta del Crédito Real Uruguayo, en liquidacion, el martes 29 de Mayo, á las 4 de la tarde.—Un precioso lote de terreno situado en la nueva ciudad con frente al Norte de 33 metros 62 sobre la calle Estanzuela, lindando con el Corralon Municipal, entre Cuareim y Yi, 29 metros 95 al Oeste; 21 metros 51 cts. al Sud y 38 metros en 1a línea del Este pared por medio con la mencionada propiedad municipal formando una superficie de 1063 metros 73, equivalentes á 1411 v. c. 60.

Empedrado y cerco pagos—Títulos de primer órden.

Venta al mejor postor pagadero en acciones integradas de la Sociedad que se recibirán por su valor escrito.

Base de venta: 18 pesos nominales por la vara cuadrada

Llamamos, pues, la atencion preferente de los señores accionistas hacia este remate en la seguridad de ofrecerles la ocasion mas apropósito para emplear bien sus títulos. Por otra parte, la excelencia de esta venta se recomienda con solo indicar la ubicacion excepcional de este lindo terreno que es de positivo valor é inmediato porvenir. Su importancia salta á la vista y se hace doblemente ventajosa por la condicion de pago establecida.

Garantía de la compra 200 $ oro.

El cartel fijado en el mismo indica el lugar de su ubicacion.

Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.

ACTO CONTINUO—Procederé á vender otro hermosísimo lote de terreno perteneciente á la misma sociedad situada con frente al Oeste sobre la calle Cuareim número 305.

Al mejor postor, al contado y á oro sellado.

Area: 1975 v. 25 ó sean 1157 m. 50. Mide 33 m. 80 de frente al Oeste sobre dicha calle por 42 m. 97 al Norte; 34 m. 60 en la línea del Este, lindando con el Corralon Municipal y 42 m. 80 por el costado Sur, lindando con más terreno de la Junta E. Administrativa.

Este lindo solar tiene empedrado, vereda, cerco de pared de piedra y un portoncito al frente, todo pago.

El título es de igual procedencia que el anterior. El pago de la escritura será de cuenta del que compre.

Garantía: 200 $.

El cartel fijado en el terreno indica su ubicacion.

Para ver el plano de estos solares y por más datos, ocúrrase á la oficina de la sociedad, calle Treinta y Tres núm 55 ó Zabala 62 de 1 á 2 p. m.

1449—myo 20

Justo R. Pelayo

JUDICIAL

Gran remate de alhajas y otros objetos en la calle Zabala 155

El MARTES 29 y MIÉRCOLES 30, á la 1 en punto, segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 29 del corriente á la 1 y 1/2 de la tarde y por el martillero don Justo R. Pelayo, asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de las alhajas y demás objetos cuyo detalle y tasacion respectiva se encuentran de manifiesto en la casa calle Zabala núm. 155. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion en que han sido avaluadas dichas alhajas y que la venta se efectuará en el local ante dicho. Se manda vender en los autos sucesorios de don Marcos Stoppa.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

NOTA—El lunes 28 se encontrarán las alhajas en exhibicion. 1388-my.15

Alejandro B. Larriera

Importante remate judicial al mejor postor, de los bienes que se detallan en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Federico F. Cibils sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Alejandro B. Larriera, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los bienes siguientes: Primero: un solar de terreno con las construcciones que contiene, ubicado en la manzana núm. 2 de la nueva ciudad, compuesto de 12 metros 925 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Cerrito por 23 metros 796 milímetros de fondo en el costado del Este que tambien por ser esquina dá frente á la calle Ciudadela; 13 metros 307 mils. en el costado Sud que linda con el solar número 5 de don Mario Cibils y 24 metros 328 milímetros en la línea del Oeste, por donde confina con el solar número 6 de don Ricardo Cibils; formando un área de trescientos diez y seis metros, veinte y nueve decímetros cuadrados.—Segundo: La onceava parte de la mitad del edificio situado en la calle Piedras núm. 265 esquina Ituzaingó núms. 33 y 35 y la doceava parte de la otra mitad del mismo edificio con el terreno en que está construido, teniendo 22 metros 77 centímetros de frente al Norte sobre la calle Piedras, por 20 metros 52 centímetros tambien de frente al Este sobre la calle Ituzaingó encerrando un área superficial de 457 metros 24 decímetros 4 cents., segun plano levantado por el agrimensor don Senen Rodriguez en 24 de Febrero último.—Tercero: Una doceava parte del total del terreno y casa de dos cuerpos, ubicada en la manzana núm. 89, 2.ª seccion judicial de esta ciudad, compuesto aquel de 15 metros 25 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó por donde está señalada la puerta con el número 52 y cuarenta y dos metros 57 centímetros de fondo al Este por donde linda con sucesores de don Juan Balvin de Vallejo, por el Norte con don Manuel Vazquez y por el Sud con don José Bustamante.—Cuarto: La onceava parte de la mitad del saladero de Puntas de Lobos y la doceava parte de la otra mitad del mismo establecimiento sito en la seccion del Cerro, departamento de la capital, con todos sus edificios, útiles y el terreno que le corresponde, compuesto de un área superficial de 91 hectáreas, 47 áreas, 61 centiáreas y 35 decímetros cuadrados lindante por el Sud y Sud Este con terrenos del dique Cibils y Jackson y la bahía; por el Oeste con el arroyo del Cerro y por el Norte con camino público.—Quinto: la onceava parte de la mitad del Teatro Cibils y la doceava parte de la otra mitad con el terreno en que está construido, compuesto de un área superficial de 1350 metros 22 decímetros y 50 centímetros segun plano levantado por el agrimensor don Senen M. Rodriguez en 24 de Febrero último. Las ventas se efectuarán en el órden siguiente: La primera en el lugar de su ubicacion el dia 30 del corriente á las tres de la tarde; la 2a. 3a. y 4a. en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, el dia 31 del corriente á las tres de la tarde y la quinta en el lugar de su ubicacion el dia seis del entrante Junio á las tres de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil—Montevideo, Mayo 10 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Oportunamente todos los datalles; martillero: Calle Treinta y Tres núm. 129. 1370-my. 13

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De una fraccion de terreno con edificios para casa de comercio. Con frente al Camino Real de Florida á Pueblo Sarandí. En la Cuchilla de Palermo, departamento de Florida, casa de material con almacenes, vidrieras y mostradores, piezas con paredes de piedra para depósito, piezas, ranchos y cocina de terron, galpones con techo de zinc, cancha de pelota con paredes de piedras, algibe, pozo manantial forrado de piedra, quinta con árboles frutales alambrados, etc. etc. 10 c. 2.067 v.

EL LUNES 4 de Junio á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Fernando Tórtora, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo para pastoreo ubicada en la Cuchilla de Palermo del departamento de Florida, compuesta de 7 hectáreas 5269 m. 27137 milts. cuadrados que lindan al Norte con propiedad de la sucesion de don Juan Perez; al Sud con terreno de don Nieves Perez, al Este con campo de don Tomás Cedres y al Oeste con predio de don Augusto Ponce de Leon, tasada con sus edificios y demás mejoras que contiene en la suma de 5536$20. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 4 del entrante Junio á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. C.—Montevideo, Mayo 12 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano públ co.

Mas informes Canelones 131. 1371-my 13.

Francisco Gibbs

JUDICIAL

Expléndida adquisicion.—En la calle Rincon entre Treinta y Tres é Ituzaingó.

El DIA MARTES 5 de Junio á las 3 de la tarde, venderé la importante propiedad compuesta de tres cuerpos, calle Rincon núms. 87 y 89, gran almacen sobre columnas de fierro y sótano, el 2.º y 3.er piso contienen 9 piezas cada uno y demás servicio, con cañerías de aguas corrientes, gas, arrimos, caño maestro y adoquinado pago, cuya venta tendrá lugar de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña María Enecroix de Peyramale y otras contra don Domingo Lamolle sobre ejecucion de hipoteca se va á proceder por el martillero don Francisco Gibbs con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una casa de tres cuerpos sita en la Vieja ciudad y el terreno en que está construida que se compone de 9 metros 556 milímetros de frente al Norte sobre la calle del Rincon por donde está señalado el edificio con los núms. 87 y 89 y veinte y cuatro metros 481 milímetros de fondo al Sud, haciendo un área total por aumentar su ancho en el centro de 246 metros 82 decímetros 11 centímetros y 94 milímetros que lindan por el Sud con don José Samarán; por el Este con don Juan Miguel Martinez y por el Oeste con doña Elisa de la Piedra. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia cinco del entrante Junio á las tres de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil —Montevideo, Mayo 18 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1430-myo19

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Comision Departamental de Instruccion Primaria

Llámase á propuestas para los trabajos de pintura que deben practicarse en la casa que ocupa la escuela de 2.º grado núm. 21, sita en la calle Agraciada núm. 710, Bella Vista, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en esta secretaría, calle Convencion núm. 112, de 12 á 4 y media p. m.—Las propuestas en sobres cerrados serán admitidas hasta el jueves 24 del corriente, á las 3 p. m., reservándose la Comision el derecho de admitir la que considerase más ventajosa, ó de rechazarlas todas si así lo juzgase conveniente. — Montevideo, Mayo 19 de 1900.—*El Secretario*.

Monte de Piedad Nacional

De órden superior se previene á los señores pensionistas y demás interesados que desde el 22 del corriente se paga el presupuesto de Abril último al grupo de las clases pasivas compuesto de las siguientes listas: 1.º Plana Mayor Activa; 2.º Jefes y oficiales en cuartel, 3.º Menores y pensionistas civiles.—Montevideo, Mayo 20 de 1900.—*El Habilitado*. 1451-my.21

Direccion General de Impuestos Directos

Se hace saber á los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario por bienes situados en los departamentos del litoral é interior, que han dejado sus planillas en esta oficina, para la liquidacion correspondiente, antes del 15 de Abril ppdo., que si no se presentan á retirarlas en el corriente mes, á partir del 1.º de Junio, quedarán comprendidos en los recargos que establece la ley respectiva.—*La Secretaría*.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 18 de 1900.—Llámase por tercera vez para proveer por concurso de oposicion la direccion de la escuela rural núm. 12 del Rincon de la Torre, departamento de San José. Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 26 del corriente á las 4 p. m.—*El Secretario General*. my-26.

Montevideo, Mayo 18 de 1900.—Llámase por segunda vez para proveer por concurso de oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 2 de la Villa de San Eugenio, departamento de Artigas. Las solicitudes pueden presentarse en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. Hasta el 28 del corriente á las 4 p. m.—*El Secretario General*. my-28.

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General*. p—

Secretaría del Senado

Montevideo, Mayo 18 de 1900.—Llámase á licitacion para la publicacion en la prensa de las versiones taquigráficas de las sesiones que celebre el Honorable Senado, durante el término de un año, con sujecion al pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en esta Secretaría los dias hábiles de 1 á 4 p. m. Las propuestas serán abiertas el dia cinco del mes de Junio próximo á las 4 p. m. en presencia de los proponentes que concurran. El señor presidente del Honorable Senado se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más ventajosa ó rechazarlas todas.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario. 1438-jn.5.

Direccion General de Aduanas

Con autorizacion superior se previene á los señores exportadores que en la Tarifa de Exportacion puesta en vigencia con fecha 1.º del corriente, existen los errores siguientes á saber:

Donde dice: Extracto de carne $ 3, debe decir: $ 1.80 el kilo.

Donde dice: Caldo concentrado $ 0.50, debe decir: $ 0.30 el kilo. — Montevideo, Mayo 15 de 1900. — *E. Gradin*. 1425-my.27

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, avisa á la compañía Th. Diamond Match Cy. de Chicago (E. U.) concesionaria de un privilegio denominado: "Mejoras en máquinas de fabricar fósforos" que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia sobre planteamiento de industrias, deberá presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento en el término de 30 dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda.—Montevideo, Mayo 12 de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 1364-my.27

Contaduría General de la Nacion

Llámase á propuesta para el suministro de libros en blanco para uso de esta oficina en el ejercicio próximo, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto hasta el sábado 26 del corriente á las 2 p. m. hora en que serán abiertas á presencia de los interesados que concurran.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y en el sellado correspondiente, previniéndose que no se tomará en consideracion aquella que no se hallare en esta forma y ni tampoco será abierta si el interesado no se halla presente al acto.—Montevideo, Mayo 15 de 1900.—*El Contador General*. 1397-my.23.

Estado Mayor General del Ejército

El que suscribe hace saber á quienes corresponda para su cumplimiento, que considerando el Gobierno que el uso de armas por parte de los militares, es un atributo de mando y que todos los que no se hallan en ejercicio no corresponde llevarlas, ha dispuesto para evitar cualquier género de duda sobre el alcance de la resolucion gubernativa de 23 de Marzo de 1885, que los militares que se encuentren colocados en situacion de reemplazo, no pueden usar armas, sino cuando sean requeridos por la superioridad para asuntos del servicio y mientras dure éste.—Montevideo, Mayo 7 de 1900.—*Antonio Marquez* 1314-my.22.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de tres por ciento sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el dia 25 del presente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del presente mes.—Montevideo, Mayo 16 de 1900.—*La Secretaría*. my.25.

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de uno por ciento sobre exportacion para la construccion del Puerto de Montevideo, (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el dia 25 del presente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del corriente mes.—Montevideo, Mayo 16 de 1900.—*La Secretaría*. my.25.

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoría del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acredita dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion*. 1046-jn.10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á la persona que se considere con derecho á la finca calle Agraciada núm. 336 á 340 que fué de don Luis Vatteone (a) Luis Badum y hoy de su sucesion, para que en todo caso comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Rincon núm. 63, á ejercitarlo en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. La finca referida mide 17 metros 18 cts. de frente al Este por 85 metros 90 cts. de fondo al Oeste.—Montevideo, Mayo 17 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1139-jn.6.

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Gonzalez Caride á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1435-jn.18.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don George Wilkinson Drabble é Isabel White, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1387-jn.14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Berterreche, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1352-jn.11

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don BONIFACIO MILICUA á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 3 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1272-jn.2

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don DENIS VINCENT, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 2 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1256-jn.2

Por mandato del señor Juez L. de lo civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña FELICIA CATALINA MASSONE DE ABLO á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 30 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1213-my.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 881-jn.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Albot ó Albeaut y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público 569-my.26

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan L. Saráchaga, hago saber: Qué, prévio los requisitos legales, ha sido autorizado don Pedro Poujade para ejercer la profesion de Corredor y Rematador en este departamento. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Mayo 1 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1436-my.28.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Andrés Elias para la reunion que tendrá lugar el dia 23 del corriente á las 2 de la tarde, para nombrar las personas que han de informar respecto de la exactitud de los balances presentados por dicho señor en la peticion de moratorias.—Montevideo, Mayo 17 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1428-my.23.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor dan Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de los señores Ponce y Montaldo para la reunion que tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde, para elegir los acreedores que han de informar en el incidente que sobre moratorias han iniciado esos señores. — Montevideo, Mayo 17 de 1900. — *José G. Canosa*, escribano público. 1429-my.31.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que se ha presentado al Juzgado el fallido don Francisco Caetano solicitando se le rehabilite para ejercer nuevamente el comercio.—Montevideo, Mayo 16 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1118-my.26.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicent Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 14 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.15

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso de la compañía "Nuevo Tranvía de Montevideo" para la reunion que tendrá lugar el 23 del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á los efectos del art. 26 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas.—Montevideo, Mayo 10 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1349-my.23

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso de la compañía "Tranvía Central de Montevideo" para la reunion que tendrá lugar el 23 del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado, calle Ituzaingó núm. 58 á los efectos del art. 26 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas.—Montevideo, Mayo 10 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1350-my.23

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Nicolás Carenzi Gallesi, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde en el salon del juzgado calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Mayo 9 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1334-my 21.

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de 90 dias á contar desde la fecha, al señor coronel graduado don Guillermo C. Buist, ex-jefe del regimiento de caballería lijera núm. 1, para que se presente ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir lo derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo Febrero 21 de 1900. — *Antonio Simoné García*, sargento mayor graduado, secretario. 536-my.23

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA HASTA NUEVO AVISO.

Para Buenos Aires, con escala en puertos argentinos del Uruguay hasta el de Concordia **Paris** los dias viernes, **Helios** los martes.

Para el Salto, con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, **Triton** los dias miércoles, **Montevideo** los sábados.

Para Paysandú con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, **Labrador** los dias lunes.

Hora de salida, 6 1|2 p. m.

NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400.

OTRA—El vapor **Montevideo** no hará escala en Mercedes.—Montevideo, Marzo 24 de 1900. 877-perm.

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Mayo á las 5 p. m., con destino á Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante: SARTORIO

Saldrá el de Mayo á las 3 de la tarde para Burdeos y escalas.

EL PAQUETE FRANCÉS

BRÉSIL

Comandante: RIQUIER

Saldrá el 19 de Mayo á las 2 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187
2.ª id.	$	13 43
3.ª id.	$	34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 169

CREME de la MECQUE — DUSSER

Importante receta para BLANQUEAR el CUTIS sana y benéfica. — Basta una pequeñísima cantidad para aclarar el cutis más obscuro y darle la blancura suave y nacarada del marfil. — PRECIO EN PARIS: 5 FRANCOS.—1, Rue Jean-Jacques Rousseau, Paris.

A los niños **FUERZA y SALUD** A los ancianos. A los convalecientes y á las personas debilitadas con el uso del **VINO DE BAYARD** á la Peptona-Fosfatada. CARNE y FOSFATOS. — Tónico Reconstituyente y Nutritivo. Empleado en todos los Hospitales. — Medallas de Oro. PARIS, COLLIN y Cª, 49, Rue de Maubeuge, y todas farmacias.

NAVEGACION Á VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas regulares de los espléndidos vaporos.

EOLO Y VENUS

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con salidas semanales de los vapores.

SATURNO, OLYMPO, SAN MARTIN, CENTAURO, URANO, ETC.

Línea del Uruguay, tocando en Colonia, Palmira, Mercedes, Fray-Bentos, Paysandú, Salto, etc.

El vapor

GOLONDRINA II

Saldrá de Montevideo todos los Sábados. Admite pasageros y carga á precios módicos. Admite carga para los puertos argentinos del litoral, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguy, Colon y Concordia.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1564-prm.

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias CALLE SOLIS NÚMEROS 28 Y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.

«Champagne Pons»

Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims

REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925

71-perm.

J. MUDD Y Cª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency Cº New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.a tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ: MONTEVIDEO.
238 CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES.
GRAN DOCK: LA PLATA.

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo

Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	1.1[illegible]
Austria-Hungria	1.11	Gran Bretaña	1.01	Portugal	1.07
Bélgica	1.10	Grecia	1.12	Rumania	1.1[illegible]
Bosnia	1.13	Holanda	1.10	Rusia Europea	1.2[illegible]
Bulgaria	1.13	Herzegovina	1.13	Serbia	1.1[illegible]
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.1[illegible]
España	1.06	Luxemburgo	1.19	Suiza	1.1[illegible]
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquía Europea	1.3

NORTE AMÉRICA

[illegible]adá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
[illegible]lombia Británica	1.02	Nueva Escocia	1.—
[illegible]tados Unidos	0.97	Saint John	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANÍA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	2.01	Hong-Kong	2.41	New South Wales	[illegible]
Cape Town	2.00	Japon	2.87	Cuba: Cárdenas	[illegible]
Canarias (Islas	1.25	Madeira (Islas de)	1.33	Méjico: Méjico	[illegible]
Dakar (Senegal)	1.38	Natal: Durban	2.00	Transvaal	[illegible]
		(Islas de Cabo Verde)	1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.30	Bahia	$ 0.50	Ceará	[illegible]
Santos	0.30	Pernambuco	0.50	Pará	[illegible]
Santa Catalina	0.30	Estaciones del Gobierno en la mizma zona	0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	[illegible]
Rio Janeiro	0.30	Maranhao	0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	[illegible]5				

[illegible]elegrams del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Br[illegible] en el Brazil $ 0.83 por palabra.—Montevideo, Marzo 3 de 1900. JUAN OLDHAM, Gerente

2.01 [illegible]erm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Angel Pastori, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS:—D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO:—Conrad Hinrich Donnr
MADRID Y BARCELONA:—C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco do Minho.
ROMA:—Banca d'Italia—Antonio Cerasi
GÉNOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO:—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS:—Banco da Provincia.
BAHIA:—Banco de Bahia.
SANTOS Y SAO PAULO:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
PAYSANDU:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO:—B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
á depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósito á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
" " retirar con 30 dias de aviso 4 %.
" " 3 meses de aviso 4 1/2 %.
" " 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos os semestrales vencidos.

prm.dpmd. *Director-Gerente*

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

BUENOS AIRES

Saldrá el 2 de Junio de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova (Vigo y Coruña).

LÍNEA BRASIL PACÍFICO — VAPOR ESPAÑOL

SAN FRANCISCO

Saldrá el 1.º de Junio para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL

MÉJICO

Saldrá el 3 de Junio de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 2 de Junio de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano:

ORIONE

Sale el

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 2 de Julio de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Euro[illegible] Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Mayo para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el import[illegible]

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y b.